

Arancelamiento universitario para estudiantes extranjeros: la FRSN rechaza la propuesta del Gobierno

El Gobierno nacional blanqueó su intención de cobrar a estudiantes de otros países el acceso a la educación pública superior. Con 16 extranjeros en su institución, desde la Facultad Regional San Nicolás de la UTN cuestionaron la medida: "Va en contra de nuestro espíritu, además de que no concuerda con los estatutos universitarios", evaluó el decano Haroldo Avetta. **Local 3**

Jueves 10-10-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.579 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

YPF negocia vender el 30% del gas de Vaca Muerta Nacional 12

Dólares financieros: la brecha del MEP se profundiza Nacional 12

Hoy se conocerá la inflación de septiembre Nacional 12

● FUERON CLAVES LAS AUSENCIAS Y EL APOYO DE DOS GOBERNADORES DEL PJ

El Gobierno nacional logró mantener el veto a la ley de financiamiento universitario

Los libertarios consiguieron sumar 84 votos gracias al PRO, un sector de la UCR y a los tucumanos que responden al gobernador Osvaldo Jaldo. La ley aumentaba los salarios por inflación de forma retroactiva a enero y la Casa Rosada la rechazó porque ponía en peligro el equilibrio fiscal. **Nacional 10**



ALIVIO PARA EMILIANOS: LICITAN LA PUESTA EN VALOR DEL TERRAPLÉN

El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires publicó en el Boletín Oficial un llamado a licitación vinculado con las protecciones hidráulicas de la localidad de La Emilia. La puesta en valor incluye el alteo del terraplén, además de la operación y mantenimiento de la estación de bombeo. El presupuesto oficial supera los 800 millones de pesos y el pliego contempla el desarrollo de trabajos durante un periodo de tres años. **En Foco 2**

EN EL EMPEDRADO

Hoy se vivirá la primera noche del Festival RICO

Comienza una nueva edición del evento gastronómico y artístico más importante de la ciudad. Se extenderá hasta el domingo. **Local 6**

MÚSICA

El jazz llega a San Nicolás con una gala de lujo

Desde las 21:00, el Teatro será sede esta noche de un homenaje al mítico Bill Evans. Toca Nico Sorín, Daniel "Pipi" Piazzolla, Abel Rogantini y Ezequiel Dutil, entre otros. **La otra tapa 20**

ELIMINATORIAS

La Scaloneta busca la recuperación ante Venezuela



Tras caer ante Colombia, el campeón del mundo visitará a la Vinotinto desde las 18:00. **Deportes 16**

ALTEO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Provincia licita obra de puesta en valor del terraplén y de la estación de bombeo en La Emilia

El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires publicó en el Boletín Oficial un llamado a licitación vinculado con las protecciones hidráulicas de la localidad de La Emilia. El presupuesto oficial supera los 800 millones de pesos y el pliego contempla el desarrollo de trabajos durante un periodo de tres años.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con la firma de Néstor Álvarez, subsecretario de Recursos Hídricos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, el Gobierno de la provincia de Buenos Aires oficializó un llamado a licitación pública vinculado con la infraestructura de protección hidráulica de La Emilia, localidad del Partido de San Nicolás históricamente expuesta a los desbordes del Arroyo del Medio. La obra de «Puesta en Valor del Terraplén de Cierre y Operación y Mantenimiento de la Estación de Bombeo La Emilia - San Nicolás» incluye un presupuesto oficial de \$801.723.765 y una serie de tareas a desarrollar en un plazo de tres años. Los sobres con las ofertas y propuestas técnicas de las firmas interesadas en ejecutar los trabajos se abrirán el próximo 23 de octubre en La Plata.

«La estación de bombeo tiene como objetivo fundamental transferir los excedentes hídricos de la ciudad cuando no lo permita de forma natural y se cierren las compuertas. Su correcto funcionamiento al igual que el buen estado de conservación del terraplén, son vitales para proteger de inundaciones la ciudad y beneficia a más de 5.000 personas», se detalló oficialmente en una memoria descriptiva incluida en el pliego de bases y condiciones definidas para la licitación.

Los trabajos

Se especifica allí que «en la estación se realizará el mantenimiento de la obra civil mediante pintura y reparaciones menores». Y que también la firma contratista se hará cargo de «la operación y el mante-



El terraplén y la estación de bombeo constituyen protecciones hidráulicas decisivas para La Emilia, históricamente expuesta a los desbordes del Arroyo del Medio.

nimiento preventivo y correctivo de tableros eléctricos, compuertas, electrobombas sumergibles y grupo electrógeno».

«Asimismo, se considera necesario realizar el perfilado mediante motoniveladora del camino de servicio por sobre el terraplén de forma tal que permita transitar con seguridad toda la longitud de la obra contratada, la limpieza, ampliación y desobstrucción y la adecuación de los accesos del terraplén

a las alcantarillas y el perfilado de banquetas taludes con motoniveladora», se indica en el pliego, al tiempo que también queda prescrita la obligación contractual de un trabajo de alteo sobre el terraplén, cuya extensión es cercana a los 5 kilómetros de longitud.

Alteo del terraplén

De hecho, serán estos los primeros trabajos a ejecutar durante el periodo de tres años de duración del contrato

resultante de la licitación. «Existen tramos del terraplén cuya cota y ancho de coronamiento son inferiores a los requeridos. Por ello, se procederá a altear el terraplén [...]. La ejecución de todas las tareas del presente artículo, deberá ser durante los primeros 6 meses a partir de la fecha del Acta de Inicio de Obras», se lee en la documentación anexada al llamado a licitación.

El pasado 13 de marzo, La Emilia volvió a sufrir la histórica y

cíclica zozobra ante la alerta por un posible nuevo desborde del Arroyo del Medio y una eventual nueva inundación. Afortunadamente aquello no ocurrió, pero sí puso en revisión la suficiencia (o no) de los mecanismos preventivos establecidos luego del histórico desborde de enero de 2017.

Entre esas protecciones adoptadas o mejoradas luego de 2017 se cuentan el terraplén y la estación de bombeo.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Ereznano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



POLÉMICA POR UNA DISPOSICIÓN OFICIAL

La FRSN rechaza la propuesta de arancelamiento universitario para estudiantes extranjeros

El Gobierno nacional blanqueó su intención de cobrar a estudiantes de otros países el acceso a la educación pública superior. Con 16 extranjeros en su institución, desde la Facultad Regional San Nicolás de la UTN cuestionaron la medida: “Va en contra de nuestro espíritu, además de que no concuerda con los estatutos universitarios”, evaluó el decano Haroldo Avetta.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el tenso contexto de una polémica por el financiamiento universitario, que este miércoles sumó un nuevo debate en el Congreso y una nueva movilización de estudiantes, docentes y personal no docente, desde Casa Rosada decidieron redoblar la apuesta y dejar en claro sus intenciones de avanzar con el arancelamiento de la educación superior para estudiantes extranjeros.

Por ello, ya habrían comenzado a delinear la iniciativa que llevarán al Poder Legislativo y que cuenta con el aval de Martín Menem, libertario que preside la Cámara de Diputados de la Nación.

“Me parece una medida razonable. Quienes vienen de otras partes a estudiar a nuestro país es gente que no ha pagado ni un impuesto acá durante toda su vida. Nosotros sostenemos la educación, la salud, la seguridad y jus-

ticia, me parece razonable que quienes utilicen esos servicios y no han contribuido, paguen algo. Por algo vienen para acá, en sus países no deben ser tan accesibles, entonces lo razonable es que paguen”, evaluó Menem.

Panorama nicoleño

Ante tal situación, EL NORTE dialogó con Haroldo Avetta, decano de la Facultad Regional San Nicolás (FRSN) y vicerrector de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). En la casa de estudios local cursan 16 estudiantes extranjeros con residencia en nuestra ciudad y la región, de los cuales seis son alumnos regulares y los restantes rinden exámenes en condición de libres. Si se tiene en cuenta que en la actualidad hay más de 1500 alumnos inscriptos entre carreras de grado, tecnicaturas y ciclos de complementación, el porcentaje de foráneos es ínfimo.

Avetta explicó que dentro de los requisitos para estudiar en la institución

● **En la casa de estudios local cursan 16 estudiantes extranjeros con residencia en nuestra ciudad y la región, de los cuales seis son alumnos regulares y los restantes rinden exámenes en condición de libres.**

local se encuentra la obligatoriedad de contar con la nacionalidad argentina, ya sea permanente, temporal o en trámite. “No te cambia nada cobrarles un arancel a 16 personas, que además todas tienen DNI argentino. No nos modifica nuestra realidad”, resaltó la autoridad académica.

“Si tuviésemos un 30% de extranjeros, la cosa cambiaría. Puede llegar a pasar en otras ramas como medicina u odontología, que son carreras más buscadas. “San Nicolás no es el caso para esto que se plantea”, manifestó.

En ese sentido, Avetta ratificó que desde la entidad nicoleña no acompañan la postura presentada desde La Libertad Avanza. “Va en contra de nuestro espíritu, además de que no concuerda con los estatutos universitarios”, detalló.

El debate sobre el cobro a extranjeros no residentes tiene lugar en un contexto en que la administración nacional lleva adelante una revisión de los gastos de las universidades, que se ve acompañado de un ajuste de las partidas para funcionamiento y salarios, en sintonía con los recortes presupuestarios del Estado en áreas del PEN y organismos descentralizados y sumergido en un conflicto con estudiantes, docentes y la comunidad educativa.

Último día para pagar en término el Inmobiliario Urbano Edificado

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) recordó que hoy, jueves 10 de octubre, vence el plazo para abonar la última cuota del Impuesto Inmobiliario Urbano Edificado en término. Entre las opciones de pago disponibles, se destaca el uso de la aplicación Cuenta DNI. Para ello, las y los contribuyentes deben acceder a la opción “ARBA” dentro de la app y cargar los datos correspondientes al número de partida inmobiliaria, lo que les permitirá realizar el pago de la cuota final del año. Quienes estén suscritos a la boleta electrónica también pueden utilizar esta billetera virtual del Banco Provincia para efectuar el pago mediante un código QR. El código será enviado por correo electrónico y podrá escanearse hasta la fecha de vencimiento. Además, hay otras modalidades de pago digital disponibles, como la posibilidad de abonar a través del sitio web oficial www.arba.gob.ar, utilizando tarjeta de crédito, home banking o cajeros automáticos, previa obtención del código de pago electrónico. Para quienes prefieran realizar el trámite de forma presencial, pueden acercarse a las entidades bancarias habilitadas y a los puntos de pago autorizados por Provincia Net Pagos.

Oficina virtual de EDEN S.A. para trámites

La empresa distribuidora de energía EDEN cuenta con una Oficina Virtual con el objetivo de simplificar las gestiones comerciales y administrativas de sus usuarios.

Esta actualización permite operar múltiples cuentas con un único usuario, además de añadir la opción de registro mediante correo electrónico y redes sociales, simplificando, de esta manera, la gestión de los trámites en línea.

Para acceder a la última versión de la Oficina Virtual en sus teléfonos celulares, los usuarios deberán actualizar la aplicación y validar su identidad por única vez al registrarse o iniciar sesión. También se puede ingresar con correo electrónico o redes sociales a través de la web <https://oficinavirtual.edensa.com.ar/ingreso>

Esta versión viene a complementar gestiones digitales como realizar pagos, conocer el estado de la cuenta, sacar turno para comunicarse con un agente de EDEN, generar reclamos técnicos, consultar próximos vencimientos de facturas, entre otros.

PROYECTO Y DICTÁMENES ANTAGÓNICOS

Subsidios y tarifas en el transporte público: un asunto que se debate hoy en el Concejo Deliberante

En la sesión ordinaria que los concejales celebran hoy, llega al recinto un proyecto impulsado por Unión por la Patria vinculado con la definición de tarifas para el transporte público en San Nicolás. La iniciativa fue objeto de dictámenes opuestos en la comisión de Obras y Servicios Públicos, por lo que habrá debate.



El proyecto de UP llega al recinto con despachos antagónicos firmados en la comisión de Obras y Servicios Públicos. ARCHIVO / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Oficialismo y oposición protagonizarán hoy un debate en torno a la definición de las tarifas del servicio

de transporte público en el Partido de San Nicolás. Será en virtud de un proyecto impulsado por el bloque de Unión por la Patria (UP), espacio que tras el incremento en la asignación de recursos por parte del Gobierno

provincial viene señalando la necesidad de revisar y eventualmente corregir el valor del boleto de colectivo. El proyecto llega al recinto Soberanía Nacional con dictámenes antagónicos: uno mayoritario de rechazo firmado por el passaglismo y otro minoritario de aprobación rubricado por los referentes locales del peronismo / kirchnerismo.

La iniciativa –en concreto un proyecto de comunicación dirigido al Departamento Ejecutivo Municipal– había sido presentado por la bancada de UP que preside Cecilia Comerio hacia mediados de septiembre pasado. Se trata de un pedido de informe centrado en lo que sus impulsores consideran un “desajuste” en el valor del boleto de colectivo. Argumentan que las últimas actualizaciones en las tarifas “no contemplan el subsidio provincial destinado al transporte público”.

El proyecto incluye una serie de tres consultas dirigidas al Gobierno local. En el primer punto preguntan

“si se ha elaborado el cálculo del nuevo valor de la tarifa plana y demás valores del transporte público de pasajeros local, a los efectos de absorber el incremento del 117,31% del subsidio provincial”.

También inquietan sobre la “metodología que se utilizará para la aplicación retroactiva del incremento del subsidio de mención al mes de mayo”.

Por último, consultan “si provisoriamente y hasta tanto se establezca el nuevo valor del boleto, se ha analizado dejar sin efecto la o las últimas actualizaciones por IPC, retro trayendo el valor del mismo a sus anteriores parámetros”.

“Insostenible”

“La situación actual es insostenible”, había afirmado Comerio, presidenta del bloque de concejales de UP. Y agregaba: “A pesar de que la Provincia de Buenos Aires ha aumentado el subsidio en un 117,31% desde mayo de este año, el costo

del boleto se mantiene sin cambios. Es fundamental que el Departamento Ejecutivo Municipal explique cómo piensa ajustar la tarifa para reflejar este incremento y garantizar que los beneficios del subsidio realmente lleguen a los usuarios.”

A través de un comunicado, los concejales opositores subrayaban además que el valor actual del boleto, de \$969,27, “debería ser revisado para evitar que los usuarios enfrenten una tarifa injusta”. “Además, se requiere claridad sobre la metodología que se utilizará para aplicar retroactivamente el subsidio y se solicita considerar la suspensión de las actualizaciones automáticas de la tarifa, en función del nuevo cuadro de subsidios”, sumaban. Y concluyen: “Con esta iniciativa, el bloque de concejales de Unión por la Patria busca asegurar una administración justa y transparente de los recursos destinados al transporte público, garantizando que los beneficios del subsidio provincial lleguen efectivamente a los usuarios”.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual Socios y Adherentes de la Cooperativa Agrícola de Ramallo, Resolución INAES N° 2060, llama a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse en el local social ubicado en Avenida San Martín 544 de la localidad de Villa Ramallo, el día 11 de noviembre de 2024, a las 19 hs. con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Informe de presidencia
- 3) Tratamiento y consideración del Reglamento de Servicios de Turismo.
- 4) Tratamiento y consideración del Reglamento de Servicios de Salud.


ARIEL H. FORESI
Presidente


GUILLERMO CARIGNANI
Secretario

Artículo 37: El quorum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzarse ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 16 y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior.

Artículo 40: Las elecciones de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora se harán por el sistema de lista completa a la época de vencimiento de los respectivos mandatos, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de este estatuto. La elección y renovación de las autoridades se efectuará por secreto y personal, salvo el caso de existir lista única que se proclama directamente en el acto eleccionario.

PELEAS EN LA VÍA PÚBLICA

Los boliches "Lennon" y "La Morocha" fueron clausurados por incumplir con el 'deber de garantizar seguridad'

Las clausuras se deben a reiteradas peleas en la vía pública entre los asistentes a estos locales bailables. Se desconoce, por el momento, el monto de las infracciones que deberán abonar los boliches nocturnos si desean continuar brindando su servicio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los boliches "Lennon" y "La Morocha" fueron foco de atención tras una nueva clausura de sus instalaciones. La jueza de Convivencia y Faltas, Marianela Lafratta, en diálogo con este medio explicó que el acta de infracción fue labrada por la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), que "no solo interviene cuando una persona denuncia que se vio perjudicado algún derecho de consumo, sino que puede actuar de oficio cuando un proveedor está incumpliendo la Ley nacional 24.240".

"Consideramos que los boliches en carácter de proveedores de un servicio incumplieron el artículo 5 de la Ley 24.240, que es el deber de seguridad", declaró.

Dicho apartado sostiene que cualquier proveedor que suministra un servicio, lo tiene que hacer de forma tal que no signifique un peligro para la salud y la integridad física de los consumidores. En este caso, "con motivos de peleas iniciadas en el interior de los boliches, propinándose insultos y empujones que se focalizan en la vereda y



"Club Lennon" se ubica en Mitre, entre Chacabuco y San Martín; "La Morocha" sobre Av. Savio, entre Terrasson y San Lorenzo.

se extienden al espacio público. Tomaron varios tutores (de los árboles) y se pegaron entre ellos usándolos como palos", explicó Lafratta sobre las razones que motivaron la decisión municipal.

"Esto pasa todos los fines de semana a la salida del boliche. Tenemos mil denuncias", reveló.

"Si bien la policía actúa y tiene que estar para disuadir esas situaciones en la calle, todo se origina por peleas dentro del local bailable. Debido a esto, el dueño tiene un deber de seguridad y no lo está cumpliendo", consideró la funcionaria.

Por el momento, no se especi-

ficó la suma de dinero que deberán abonar los infractores, pero la cifra se determinará en módulos. Actualmente un módulo son \$4228 que se multiplica por la cantidad que represente determinada infracción. Por poner un ejemplo, por arrojar basura se puede cobrar hasta un máximo de 2000 módulos, es decir, \$8.456.000.

Por otro lado, vale destacar que la Dirección de Contralor también le imputó a los boliches algunos faltantes de documentación.

ARTÍCULO 5º – Protección al Consumidor. Las cosas y servicios deben ser suministrados o prestados en forma tal que, utilizados en condiciones previsibles o normales de uso, no presenten peligro alguno para la salud o integridad física de los consumidores o usuarios.

CAPÍTULO VI – DEFENSA AL CONSUMIDOR

Artículo 118º. Este juzgado será el encargado de aplicar los procedimientos y las sanciones previstos en la Ley 13.133, respecto de las infracciones en materia de consumo cometidas dentro de los límites de San Nicolás y con los alcances establecidos en su art. 80.

Las sanciones tendrán el efecto

previsto en el artículo 70 de dicha norma.

Artículo 119º. Cuando se constataren infracciones a las normas de consumo, sobre la publicación de precios o sobre protección a los consumidores y usuarios, (Ley 24.240, sus modificatorias y agregados) el infractor podrá ser sancionado conforme lo dispuesto por la Ley Provincial 13.133, con las siguientes sanciones, según las circunstancias del caso:

- Apercibimiento.
- Multas conforme lo previsto en la Ley 13.133.
- Decomiso de las mercaderías y productos objeto de la infracción.
- Clausura del establecimiento o suspensión del servicio afectado por un plazo de hasta treinta (30) días, excepto en los casos que se trate de servicios públicos sujetos a la competencia de entes reguladores u otros organismos de control.
- Suspensión de hasta cinco (5) años en los registros de proveedores que posibilitan contratar con el Estado.
- La pérdida de concesiones, permiso, habilitación, licencia, privilegios, regímenes impositivos o crediticios especiales de que gozare.



FESTIVAL DE JAZZ
SAN NICOLAS

Jueves 10 de octubre 21 hs.
Teatro San Nicolás

Experiencia Bill Evans

Abel Rogantini
Daniel "Pipi" Piazzolla
Ezequiel Dutil

ENSAMBLE DE CUERDAS
INVITADOS ESPECIALES

Dirección Musical:
Nicolás Sorín



DESA

Eden+

San Nicolás
de los Arroyos

DEL 10 AL 13 DE OCTUBRE

Comienza hoy la séptima edición del Festival RICO en el empedrado con más de 50 stands gastronómicos

La comunidad nicoleña y de ciudades vecinas están invitadas a recorrer y degustar, durante cuatro días consecutivos, las propuestas del festival gastronómico más importante de la región. Desde las 19:00 con entrada libre y gratuita, contará con la participación de una gran variedad de restaurantes, bares y food trucks. También habrá shows en vivo, un parque inflable y la feria de manualistas y artesanos.



La propuesta crece cada año y promete ser un buen momento para compartir en familia, al aire libre. ARCHIVO/EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde este jueves y hasta el domingo inclusive, tendrá lugar la 7ª edición del Festival RICO en el empedrado de la costanera (Av. Juan

Manuel de Rosas y Lavalle). La propuesta, organizada por la Municipalidad de San Nicolás, comenzará cada jornada a las 19:00 y se extenderá hasta la medianoche, con entrada libre y gratuita. Un evento que año a año convoca a miles de per-

sonas tanto de nuestra ciudad como de la región, siendo un punto de encuentro ideal para compartir en familia y con amigos.

Este año contará con unas 55 propuestas gastronómicas, shows en vivo todas las noches, un parque inflable y la feria de manualistas y artesanos.

“Estamos muy contentos de que cada vez se sumen más nicoleños a esta propuesta que en cada una de sus ediciones se supera, tanto en la calidad de sus expositores como en la cantidad de vecinos que lo esperan y lo visitan durante los cuatro días”, expresó ayer el intendente, Santiago Passaglia, en una recorrida por el lugar.

A lo largo de sus ediciones, el Festival RICO fue posicionándose como uno de los eventos gastronómicos más grandes de la región. Esta edición tendrá una mayor variedad gastronómica con restaurantes, barras, un sector de mercado y food trucks. Además, cada noche el público podrá bailar y divertirse con bandas

locales, artistas nacionales y los DJ que subirán al escenario a compartir su música.

Grilla artística

El cronograma artístico tendrá una gran variedad de géneros con DJ, bandas locales y tributos a bandas legendarias internacionales. Este jueves 10 estarán presentes DJ Juanse Menéndez, Lightplay (tributo a Coldplay), Casi Libres y DJ Paula Frangi. Para el viernes 11 está prevista la participación de DJ Cristian Vigo, Master Stroke (tributo a Queen), Que Le Den Candela y Gusty DJ.

En tanto, el sábado 12 se suman al cronograma DJ Andrés Farías, Los Peñaloza, Nuestro Romance y DJ Treekoo; mientras que el domingo el Festival cierra con DJ Bebu Urroz, Joyriders (tributo a Roxette), Palmas Arriba y DJ Nico Servidio.

Por otro lado, dentro del predio que abarca cerca de 400 metros, habrá un sector dedicado a los más chicos con un parque inflable inspirado en la flora autóctona

de la ciudad.

RICO (Restaurantes Invitados para Cocinarte) es un evento organizado por la Municipalidad de San Nicolás, donde la gastronomía y la cultura se complementan para que tanto los nicoleños como visitantes puedan descubrir y disfrutar la ciudad, con entrada libre y gratuita. La propuesta crece cada año y promete ser un buen momento para compartir al aire libre a la vera del río Paraná.

La última edición del Festival se realizó el fin de semana largo de carnaval y volvió a convocar a miles de nicoleños. En aquella oportunidad, desde la Dirección de Cultura mencionaron a EL NORTE que el balance fue muy positivo, y expresaron: “Fueron cuatro noches mágicas en las que todos pudimos disfrutar con la familia o con los amigos. Una vez más, el festival se superó y se pudo ver luego de la última noche donde el público sobrepasó ampliamente cualquier expectativa que pudiéramos tener”.

San Nicolás, 10 de octubre de 2024

COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE SAN NICOLÁS CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor/a Colegiado/a:

En cumplimiento del Estatuto vigente, se convoca por este medio a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a realizarse en el Salón de la sede de esta institución -sita en calle Pellegrini N° 676, el día **Viernes 1° de noviembre del cte. año** a partir de la hora 20.00, comenzando (en la práctica) - de no reunirse el **quorum necesario- una hora después, es decir a las 21.00**, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta.
- II) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Inventario, Cuadro de Gastos, Recursos e Informes del Organismo de Fiscalización, correspondientes al último ejercicio.
- III) Designación de un Delegado Titular y un Delegado Suplente para asistir a la Asamblea Anual del Colegio Provincia.

Dr. HERNÁN GIL MIRANDA
SECRETARIO



Dra. MARÍA EUGENIA SORMANI
PRESIDENTA

PRESUNTA ESTAFA PIRAMIDAL EN SAN PEDRO

La Justicia investiga posibles delitos de fraude, intermediación financiera no autorizada y lavado de dinero

El fiscal federal Matías Di Lello comprobó, tras iniciar una investigación de oficio, que las plataformas financieras que operaban en San Pedro, involucradas en una presunta estafa piramidal, no están registradas en la Comisión Nacional de Valores. Además de la posible defraudación, la Justicia investiga la probable comisión de los delitos de intermediación financiera no autorizada y lavado de dinero

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El fiscal federal de San Nicolás Matías Di Lello inició el pasado martes una investigación de oficio ante una presunta estafa piramidal en perjuicio de miles de inversores de la vecina ciudad de San Pedro. Mientras esto sucede, la plataforma sospechada congeló los activos financieros de los participantes de su esquema y suspendió por 14 días hábiles el retiro de dinero. Nadie puede sacar la plata invertida en criptomonedas Rainbowex ni las ganancias.

En el marco de la investigación preliminar por posible fraude, iniciada por la Sede Fiscal Descentralizada de San Nicolás, la Comisión Nacional de Valores (CNV) le informó a la fiscalía que las plataformas financieras involucradas no están registradas ante esa entidad, lo que reforzaría la hipótesis de la posible configuración del delito de intermediación financiera no autorizada. El otro posible delito federal, objeto de la pesquisa, es el de lavado de dinero. En cuanto al fraude, aún no se presentaron denuncias de ahorristas posiblemente debido a que mantienen la esperanza de que "la cadena no se corte" y les devuelvan sus inversiones.

El reporte emitido por la Comisión abona la hipótesis de la fiscalía sobre la posible comisión de estos delitos, por lo que el pasado martes Di Lello

abrió una investigación preliminar y ordenó varias medidas tendientes a identificar a los operadores detrás de la organización. La respuesta de la CNV da cuenta de lo siguiente: "A la fecha del presente, 'RainbowEX', 'Rainbow Exchange' y/o 'Knight Consortium' no se encuentran registradas en el Registro de Proveedores de Servicios de Activos Virtuales y tampoco han presentado una solicitud de inscripción en el mismo, conforme lo marca la legislación argentina".

Investigación preliminar

El sitio de noticias del Ministerio Público Fiscal informó que la fiscalía nicoleña tomó conocimiento de los hechos a través de medios periodísticos, por lo que inició una investigación preliminar. Su objeto es dilucidar la presunta relevancia penal de los hechos difundidos, que dan cuenta de posibles maniobras constitutivas del delito de "Intermediación financiera no autorizada", en los términos del artículo 310 del Código Penal, aunque también se analiza como hipótesis el posible lavado de activos. Informaron además que, hasta el momento, en el ámbito del fuero federal, no se habían recibido denuncias formales por fraude en la jurisdicción ni se identificaron damnificados.

Desde el Ministerio Fiscal explicaron que a través de la prensa se anunciaron que al menos un 20%



de la población de San Pedro se encontraría operando con una "plataforma de trading" denominada "RainbowEX" y/o "Knight Consortium", consistente en la inversión de dólares en la compra de criptomonedas -que resultarían inexistentes-, donde se prometerían ganancias de entre el 1 y 2 por ciento diario también en dólares. Indicaron asimismo que las distintas publicaciones daban cuenta de que la figura visible detrás de la plataforma era una mujer conocida como la "China Ali" y/o "L.Y.", quien a través de mensajes cursados desde la aplicación de mensajería instantánea Telegram, sería la responsable de enviar "señales" diariamente a los diversos usuarios para que compren y vendan criptomonedas a un horario determinado.

También se refiere como objeto de la investigación que "Knight Consortium" sería la organización detrás de la plataforma en la cual surge un referente que sería oriundo de San Pedro. Esa persona administraría un grupo en la aplicación Telegram, donde compartiría información sobre inversiones y/u operaciones de la plataforma.

"En virtud de esto, se ha dispuesto el inicio de la presente investigación a los fines de establecer la posible comisión de ilícitos de acción pública, cuyas circunstancias y responsabilidades deben aún determinarse", aclaró la Sede Fiscal a cargo de Di Lello.

Medidas

Entre otras medidas de prueba, el fiscal federal dispuso oficiar y pedir

colaboración a distintos organismos como la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac), a la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia (Ufeci) y a la División Antifraude Policía Federal Argentina (PFA). Esta última realizó en la tarde-noche de este miércoles diversos allanamientos en casas de cambio y financieras de San Pedro en el marco de esta investigación.

Además de pedir informes a la Comisión de Valores, enviaron oficios a la Fiscalía de San Pedro para saber si registran denuncias vinculadas a las maniobras, y a la Municipalidad de esa ciudad para que informen si existen locales habilitados a la calle vinculados a las mencionadas firmas y quiénes son los responsables, titulares o personas que hayan tramitado las habilitaciones.

La plataforma Rainbowex y el Knight Consortium están sospechados de llevar adelante una "estafa piramidal" tipo "esquema Ponzi" que se sostiene solo con el ingreso de nuevos "inversores". A través de una aplicación que las personas descargaban en su celular ingresaban a una plataforma donde podían comprar la criptomoneda que pagaba entre un 1% y un 2% más diarios. El hecho de que ninguna otra inversión podía ofrecer una utilidad parecida hizo que muchas personas cayeran en la trampa.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1813 - GIUSEPPE VERDI. Nace en el pueblo italiano Le Roncole el compositor italiano de música clásica y ópera Giuseppe Verdi, autor de algunas de las obras más populares de la lírica, como *Rigoletto*, *El trovador* y *La traviata*.

1856 - LÓPEZ Y PLANES. A la edad de 72 años muere en Buenos Aires el abogado, escritor y político Vicente López y Planes, autor de la letra del Himno Nacional Argentino y presidente provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, entre julio y agosto de 1827.

1954 - DAVID LEE ROTH. Nace en la ciudad de Bloomington (Indiana, EE.UU.) el cantante David Lee Roth, vocalista de la banda de rock Van Halen con la que alcanzó gran popularidad en la década de 1980. Es uno de los mejores "vocalistas del metal de todos los tiempos", según la revista estadounidense *Hit Parader*.

1985 - ORSON WELLES. Muere en Hollywood (California, EE.UU.), a la edad de 70 años, el actor, guionista y director de cine Orson Welles, ganador de dos premios Óscar y de cuatro del Festival de Cannes. Filmó más de 30 películas, entre ellas *Ciudadano Kane*, uno de los grandes clásicos de la cinematografía.

2009 - LUIS AGUILÉ. A la edad de 73 años muere en Madrid el cantante y compositor de música romántica Luis Aguilé (Luis María Aguilera Picca), uno de los primeros artistas en cantar rock en español. Grabó más de 800 canciones, la mitad de ellas de su autoría.

2009 - LEY DE MEDIOS. Se promulga la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, conocida como Ley de Medios, que establece las normas de funcionamiento y la distribución de licencias de los medios radiales y televisivos en el país. Reemplazó a la ley de Radiodifusión dictada en 1980 por la última dictadura cívico-militar.

El equipo de básquet profesional de Somisa visitó la planta de Ternium

La iniciativa forma parte de un nuevo proyecto del básquet somisero, dirigido por el coordinador y técnico Diego Alba. Y se inscribe dentro del programa de integración que promueve la empresa. "Este tipo de actividades sirve para unir al equipo y compartir fuera de lo que es la agenda deportiva", comentó Alba.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la mañana de este miércoles, el plantel profesional de básquet del Club Somisa recorrió la planta de Ternium Argentina, en el marco de una actividad grupal extraprogramática. La iniciativa forma parte de un nuevo proyecto del básquet somisero, dirigido por el coordinador y técnico Diego Alba.

"Este tipo de actividades sirve para unir al equipo y compartir fuera de lo que es la agenda deportiva", comentó Alba. La actividad se inscribe dentro del programa de integración que promueve la empresa. "La idea surge cuando un jugador de U21 me comentó sobre una visita a la fábrica que había realizado junto a sus compañeros de escuela", relató Alba.

El equipo arribó a la planta General



Savio alrededor de las 9:15. Fue recibido por Néstor "Palito" Lorenzo, coordinador del equipo de profesores y -además- encargado de las visitas guiadas. Al llegar, el plantel fue recibido con un desayuno mientras escuchaban un poco de la historia de la planta. "Es una buena propuesta para que los chicos del equipo conozcan un sector clave de nuestra

ciudad y, en especial, del barrio. La fábrica es parte fundamental de nuestra historia y de nuestro club", expresó Edgardo Zivkovich, profesor de inferiores y asistente técnico del plantel profesional.

Entre los jugadores que formaron parte de la actividad se encontraban Juan Cognini, Gastón Fredes, Franco Casacchia, Genaro Calcaterra, Vicente Aquadro, Lucio González, Faustino Brovarone, Francisco Di Renzo y Sebastián Andollo. También se sumaron integrantes del staff: nutricionista, preparador físico, prensa, utilero y asistentes.

Además, Néstor Lorenzo realizó una presentación en la que explicó

el funcionamiento de los diferentes sectores de la fábrica y las distintas etapas del proceso de producción del acero. Luego, los jugadores recorrieron en colectivo los sectores de la fábrica que permiten ser visitados, siempre guiados por los coordinadores. Pudieron apreciar en directo parte del proceso operativo que "Palito" les había explicado. Apreciaron de cerca la operatividad de sectores como acería y laminación en caliente, donde pudieron bajar y ver in situ el proceso.

El recorrido finalizó cerca de las 13:00, cuando regresaron al área de capacitaciones. "Fue una linda experiencia, incluso para los que somos de San Nicolás. Si bien todos creemos conocer la fábrica, tener la oportunidad de ver cómo se trabaja de cerca está bárbaro", comentó Macarena del Pozo, community manager del equipo.

Parte fundamental del proyecto de Alba con el básquet del Club Somisa es promover "el gen somisero" en todos los jugadores de todas las categorías, y esta actividad tuvo como objetivo acercar al equipo profesional a las raíces de ese ADN.

Cáritas Diocesana organiza su Feria Mensual del Patio

Este sábado 12 de octubre, de 10 a 13 horas, te esperamos en nuestra feria del patio en Rivadavia 106. No te olvides de traer tu bolsa.

Como siempre, todo lo reunido está destinado a seguir ayudando a quienes más lo necesitan. ¡Gracias por estar siempre!



«Hay cansancios... definitivos»

José Narosky

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



Ronda de negocios con empresas locales



Este jueves 10 de octubre se realizará una ronda de negocios para empresas del distrito, con la organización de la Municipalidad de Ramallo y el Ministerio de la Producción provincial. Más de 250 empresas están inscriptas para participar, donde los empresarios locales podrán interactuar con firmas de distintos puntos del país, que se acercarán a Ramallo para mantener reuniones de negocios.

El encuentro se realizará en el Hotel Camberland, en la zona costera de la ciudad cabecera, desde las 9.00. En total, unas 320 representantes de empresas mantendrán reuniones de negocios programadas.

El secretario de Desarrollo Económico municipal, Pablo Wozniak, explicó que "la organización de esta ronda de negocios está planteando condiciones de nuevas situaciones comerciales, que puede tener nuevas unidades de negocio que se pueden llegar a formar". "La actividad busca generar las condiciones para que las empresas se puedan contactar con firmas grandes o con pymes. Va a servir también para poder tener un diálogo en cuanto a la documentación y requisitos de contratación, con el acento puesto en desarrollar cada una de las de las áreas productivas que tiene Ramallo", señaló.

"En total hay 252 empresas que

se han inscripto previamente, como estaba estipulado, donde se realizarán más de 160 reuniones de negocios, con la participación de unas 320 personas. Nosotros hemos invitado a todas las empresas de Ramallo, a firmas de la provincia de Buenos

Aires, de Pergamino, Colón, San Nicolás, a empresas que están en la provincia de Santa Fe, todo lo que es la zona; pero también hay empresas de otras provincias que están anotadas, como por ejemplo de La Rioja. Y asimismo hay empresas del conurbano bonaerense, de Capital Federal, así que la verdad estamos muy contentos por la convocatoria", destacó el funcionario.

Cidecon celebró su 20° aniversario y distinguió a todas las empresas fundadoras

Además de reconocimientos, se puso especial énfasis en el compromiso y el esfuerzo de todos para consolidar una institución que ya tiene bases sólidas y gran representación en la región.

El viernes por la noche el salón de fiestas Pacífico fue sede de la cena por el 20° aniversario de la Cámara del Departamento Constitución (Cidecon). Un encuentro en donde además de reconocimientos, se puso especial énfasis en el compromiso y el esfuerzo de todos sus integrantes para consolidar una institución que ya tiene bases sólidas y gran representación en la región.

Durante el evento, la comisión directiva entregó reconocimientos a los representantes de 16 empresas. Asimismo, esa distinción está destinada a las 29 empresas fundadoras de la Cámara ya que fueron la piedra basal que hizo realidad el inicio de la institución. El discurso de apertura estuvo a cargo del presidente de la Cidecon, Sebastián Panocchia, quien comenzó agradeciendo a "esta gran familia" que integra la institución, ya que sin ella "nada de lo que hemos logrado sería posible". En ese sentido enfatizó que a lo largo de los años, Cidecon ha crecido y se ha consolidado como un pilar fundamental

para las industrias de nuestra región. "Hemos transitado un camino lleno de desafíos, pero también de logros importantes que nos llenan de orgullo. Hoy quiero destacar algunos de esos hitos que marcan la historia de nuestra cámara y que nos impulsan a seguir trabajando con más fuerza", afirmó. "Uno de los grandes logros ha sido la articulación público-privada con el municipio y la provincia. Esta sinergia ha permitido que las industrias de nuestra zona reciban el acompañamiento necesario para poder desarrollarse, enfrentando de manera conjunta los desafíos que se presentan", destacó. Además, Panocchia indicó: "Hemos trabajado intensamente en el acompañamiento técnico y de gestión a nuestras empresas socias, brindándoles las herramientas necesarias para que puedan enfrentar las nuevas exigencias del mercado. Siempre hemos apostado por fortalecer el tejido industrial de nuestra región, y eso implica estar al lado de cada empresa, en cada paso del camino".

El intendente Poletti desayunó con alumnos del jardín "Construyendo Futuros"



El intendente Mauro Poletti compartió un desayuno en Sala de Reuniones del Palacio Municipal, con alumnos del Jardín de Infantes N° 910 "Construyendo Futuros", quienes trabajaron con sus docentes en un proyecto sobre el aguará guazú.

La actividad tuvo como objetivo ofrecer un espacio para que los niños y niñas de la sala integrada amarilla (3 y 4 años) compartieran sus aprendizajes y experiencias sobre el pro-

yecto en el que han estado trabajando desde el mes de mayo.

Durante el encuentro, los niños hablaron con el intendente acerca del aguará guazú, especie en la que se centró su proyecto.

Este trabajo comenzó con su participación en la feria escolar, donde expusieron sus avances. Ellos participaron de la feria de ciencia distrital y luego, con gran esfuerzo y dedicación, lograron presentar su pro-

yecto en la feria regional.

Acompañando a los niños en esta jornada tan especial estuvieron la directora del jardín, Elizabet Gorosito, la maestra Yésica Correa y la orientadora educativa Lorena Bertoia.

Este evento no solo permitió fortalecer el vínculo de la comunidad educativa con las autoridades locales, sino que también motivó a los niños a seguir aprendiendo y compartiendo sus conocimientos.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
JUEVES DE OCTUBRE

Plato Principal

Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

Postre

Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE



Con el apoyo del macrismo, el Gobierno logró mantener el veto a la ley de financiamiento universitario

Los libertarios lograron sumar 84 votos gracias a un sector de la UCR y a los tucumanos que responden al gobernador Osvaldo Jaldo. La ley aumentaba los salarios por inflación de forma retroactiva a enero y la Casa Rosada la rechazó porque ponía en peligro el equilibrio fiscal.

El presidente Javier Milei consiguió una nueva victoria en el Congreso al blindar su veto a la ley de financiamiento universitario. El Gobierno había rechazado la norma que actualizaba los salarios docentes y no docentes por inflación –retroactivo a enero y hasta diciembre– por considerar que ponía en riesgo el equilibrio fiscal, piedra fundamental del plan económico.

Tras varias semanas de tensiones con sus aliados y negociaciones frenéticas con gremios y gobernadores, los libertarios sumaron 84 votos en defensa del veto, mientras que la oposición apenas pudo sumar 160 para insistir con el proyecto original. Dado que la Cámara de Diputados necesita dos tercios de los presentes para rechazar un veto presidencial, las ausencias y las abstenciones jugaron un papel clave.

La intervención de Mauricio Macri fue determinante para terminar de ordenar la bancada del PRO, que estaba atravesada por fuertes tensiones internas. Algunos consideraban que la crisis con los gremios docentes había escalado por falta de negociación y además entendían que el costo de 0,14 del PBI no ponía realmente el riesgo el equilibrio fiscal. Finalmente, a pesar de aclarar repetidas veces, en la previa y durante la propia sesión, que defendían la educación pública, el bloque que conduce Cristian Ritondo apoyó mayoritariamente al Gobierno con 35 votos. Solo votaron con la oposición los larretistas Álvaro González y Héctor Baldassi, en tanto Héctor Stefani estuvo ausente por problemas de salud.

La actitud del PRO en general, y del macrismo más duro en particular, cambió después de la reunión que el líder del partido tuvo con el principal asesor de Milei. Si bien luego de que se conociera ese cónclave no trascendió ningún detalle, la sesión de este miércoles dejó demostrado que hubo un acuerdo entre ambos.

“Este bloque es responsable y coherente con lo que dijimos en la campaña, con lo que pensamos y con los valores que tenemos. No negociamos el cambio”, dijo Ritondo. Y agregó: “Dejaron una bomba que había que desactivar, y para eso



El Gobierno logró sostener el veto a la ley de financiamiento universitario.

había que ajustar el gasto, reducir el déficit, corregir los precios relativos, normalizar los tipos de cambio y es lo que este gobierno está haciendo. No les importa la educación, es mentira, les importa golpear un gobierno que tiene debilidad parlamentaria, es intentar que a este gobierno les vaya mal”.

Por su parte, los libertarios mantuvieron los 39 votos de su bloque pero la diputada rebelde Lourdes Arrieta, que recientemente armó su propio monobloque a raíz de una pelea con Martín Menem tras la visita a represores al penal de Ezeiza, votó a favor del financiamiento universitario. Oscar Zago, jefe de la bancada aliada del MID, estuvo ausente por un viaje que desde su entorno aclararon que estaba planificado desde hace meses.

El radicalismo, impulsor original del proyecto de financiamiento universitario, volvió a atravesar las mismas turbulencias internas que ya dejaron al bloque al borde de la ruptura cuando se trató el veto a la nueva fórmula jubilatoria. Esta vez, de los cinco radicales “libertarios” que apoyaron el veto a las jubilaciones, cuatro se mantuvieron firmes junto a Milei (Luis Picat, José Tournier, Martín Arjol y Mariano Campero); mientras que Pablo Cervi

esta vez decidió abstenerse.

Cuando un diputado se abstiene en parte colabora con el oficialismo ya que al estar presente durante la sesión aumenta el número necesario para alcanzar la mayoría especial de dos tercios.

En cambio, el chubutense Jorge Ávila, del bloque Encuentro Federal, tras la intervención del gobernador Ignacio Torres, se ausentó. Cerca del gobernador aclararon que el diputado terminó internado con un problema de salud, algo que negaron sus compañeros de bloque. El resto del bloque de Miguel Ángel Pichetto apoyó el reclamo universitario, salvo Ricardo López Murphy, que también está de viaje y se perdió la sesión.

“Siempre a favor de la universidad pública, de calidad y federal, pero también de las auditorías que transparenten los gastos. Por eso voté hoy en contra del veto, y en su momento a favor del artículo 7 de esta Ley que permitía las auditorías, a diferencia de lo que votaron La Libertad Avanza y el kirchnerismo”, expresó Florencio Randazzo.

La balanza se terminó de inclinar a favor de la Casa Rosada gracias a los gobernadores, que nuevamente jugaron fuerte. Por ejemplo, el tucumano Osvaldo Jaldo instruyó a los tres miembros del bloque Independen-

dencia a apoyar el veto y el misionero Carlos Rovira, jefe político del Frente Renovador de la Concordia, hizo lo propio con cuatro diputados misioneros de Innovación Federal que se abstuvieron (en agosto habían votado a favor de la Universidad). El mandatario sanjuanino Marcelo Orrego, en cambio, aportó dos diputados en contra del Gobierno. “San Juan es la tierra de Sarmiento y la educación pública, el gobernador no iba a regalarle ese flanco al peronismo de Uñac y Gioja para que lo ataquen”, explicó un operador. Fue la primera votación que toman distancia del oficialismo.

El gobernador de Santa Cruz, Claudio Vidal, jugó de forma ambigua. Uno de sus diputados, Sergio Acevedo, votó a favor del veto, mientras que su compañero de bancada José Luis Garrido defendió el veto. Una maniobra difícil de analizar.

Para ampliar los consensos y asegurar el apoyo del PRO, el Gobierno no dejó de negociar con los gremios docentes y ayer anunció un aumento de la Garantía Salarial Docente, que es el sueldo mínimo que los profesionales cobran de bolsillo por cargo y luego de descontar los aportes obligatorios. El incremento será retroactivo e implicará que desde el 1 de julio pasado el salario en cuestión

tenga un piso de \$420.000, lo cual se suma a la suba del 6,8% para personal docente y no docente de las Universidades Nacionales para octubre, que sigue por debajo del reclamo sindical.

Unión por la Patria se posicionó casi con unanimidad en contra del veto. Sin embargo, una ausencia encendió las alertas en el bloque que conduce Germán Martínez: la catamarqueña Fernanda Ávila se ausentó de la votación –aunque estaba en su despacho– a raíz de una negociación entre la Casa Rosada y el gobernador Raúl Jalil. Tanto la Coalición Cívica como el Frente de Izquierda pudieron salir de la sesión sin fisuras y aportaron todos sus votos para rechazar el veto.

“Es innegable la necesidad de recomponer las remuneraciones docentes, pero no hay crédito disponible para solventar un aumento significativamente por encima de las actualizaciones que ha recibido el resto de los empleados de la administración pública. La indexación de salarios, además de ser una práctica inercial, es inviable. ¿Porqué indexar salarios a docentes y no a los demás agentes públicos?”, planteó la diputada libertaria Mercedes Llano.

“La educación pública no está en peligro, no tengan miedo. Es ridículo pensar que el gobierno que declaró la educación como servicio esencial está detrás de un intento de terminar con la educación pública. Estamos en contra de los curros”, sintetizó José Luis Espert, quien tuvo a su cargo el discurso de cierre por los libertarios.

Sobre el final de la sesión, la oposición logró aprobar un emplazamiento a las comisiones de Legislación General, Asuntos Constitucionales y Peticiones, Poderes y Reglamento

Emplazamiento a las comisiones de Legislación Gral, Asuntos Constitucionales y Poderes, Peticiones y Reglamentos para tratar los proyectos de reforma de la ley la 26.122 sobre Decretos de Necesidad y Urgencia. Habrá dos reuniones informativas el 16 y el 23 de octubre, para dictaminar el 30 del mismo mes.

Yacobitti: “Quedó claro para quiénes la educación es una prioridad y para quiénes una herramienta de marketing electoral”



Emiliano Yacobitti, vicerrector de la UBA.

Emiliano Yacobitti, vicerrector de la Universidad de Buenos Aires (UBA), utilizó sus redes sociales para expresarse luego de que la Cámara de Diputados apoyara el veto de Javier Milei a la Ley de Financiamiento Universitario, donde llamó al diálogo de cara al debate del Presupuesto 2025. También se sumó su aliado, el presidente de la UCR, Martín Lousteau.

Yacobitti expresó su preocupación por el resultado, al tiempo que destacó la importancia de continuar el diálogo y el compromiso con la educación. “Hoy, la mayoría de los diputados votaron para que siga habiendo universidad pública, de calidad reconocida internacionalmente. Por muy poco, no llegamos a los 2/3 que necesitábamos”, lamentó el vicerrector. A pesar de ello, subrayó que la batalla por la educación pública no está perdida y que será clave en el próximo debate sobre el Presupuesto 2025.

También hizo hincapié en la necesidad de que el compromiso con la educación trascienda las palabras y se vea reflejado en acciones concretas. “Tenemos que comprometer a todos los que hoy hablaron de la importancia de la educación, para que esas palabras se reflejen en el Presupuesto 2025, que se tratará dentro de muy poco.

Debemos dialogar con todos, de todos los sectores, y que quede en claro, como sucedió hoy, para quiénes la educación es una prioridad y para quiénes es solo otra herramienta más de marketing electoral, como los globos o el papel picado”, concluyó.

Por su parte, Martín Lousteau se pronunció respecto al resultado de la votación. En un mensaje compartido en sus redes, criticó al Gobierno por, según él, haber utilizado todos los recursos a su disposición para evitar el avance de una propuesta que apoyaba la educación universitaria pública. “El Gobierno, con la complicidad de algunos legisladores aliados y opositores, y utilizando recursos de todo tipo, provocó que la Cámara de Diputados termine dándole la espalda a una sociedad que, a lo largo y a lo ancho del país, dejó en claro que está a favor de la educación pública universitaria”, aseguró el dirigente radical.

“No alcanza con llenarse la boca hablando de educación durante la campaña electoral. La gente nos pone en las bancas para defender con nuestros votos sus ideas”, señaló, marcando una clara diferencia entre el discurso electoral y la verdadera acción legislativa en favor del sistema universitario público.

Tras la ratificación del veto de Milei, los gremios docentes anunciaron para hoy un paro total en todas las universidades

La medida fue anunciada por el Frente Sindical Universitario, que llamó a consolidar el plan de lucha en defensa del salario y el presupuesto para las casas de altos estudios.

Luego de que la Cámara de Diputados votara a favor de mantener el veto de Milei a la ley de financiamiento universitario, los gremios docentes anunciaron un paro total para este jueves en todas las universidades del país. La medida fue informada a través de un comunicado por el Frente Sindical de Universidades Nacionales, el cual llamó a consolidar del plan de lucha en defensa del salario y el presupuesto para las casas de altos estudios.

“La voluntad popular ha sido defraudada y la democracia ha cedido al manejo antirrepublicano de gobernar por decreto del Gobierno Nacional”, comienza el texto difundido apenas unos minutos después de que los legisladores efectúen su voto en el recinto.

Este continúa: “Se conformó una alianza política que es incapaz de comoverse ante el sufrimiento de las grandes mayorías, ante el reclamo de todos los sectores por sostener aquello que es fundamental: la universidad pública, la educación pública”.

Ante la decisión mayoritaria del parlamento de mantener la decisión del presidente frente a la norma que aumentaba los salarios por inflación de forma retroactiva a enero, los gremios docentes enfatizaron: “Este Frente Sindical manifiesta nuevamente la voluntad de luchar para defender la universidad pública, la salud y la educación pública, las jubilaciones dignas,



Las universidades mantendrán los reclamos activos.

por niñeces protegidas y por un país igualitario. Universidad pública de calidad para nuestro pueblo y salarios dignos para docentes y no-docentes que la sostienen”.

Apenas unos minutos después de que comenzara la sesión en Diputados, el rector de la UBA, Ricardo Gelpi, envió una carta al Congreso de la Nación y le pidió a los legisladores que insistan con la sanción de la norma.

En el documento, Gelpi explicó que sostener los estándares de calidad en la educación superior requiere de inversión sostenida y compromiso de las autoridades. En este sentido, advirtió que, si la situación sigue así, se llegará a un punto sin retorno y el sistema educativo de las casas de altos estudios dejará de funcionar como lo hizo hasta ahora.

“El sistema universitario público de nuestro país es único en el mundo,

combina masividad, excelencia académica e ingreso irrestricto. Desde hace mucho, la Universidad de Buenos Aires integra el 1% de la élite de las universidades de todo el mundo. Somos líderes en la región, sin embargo, sostener estándares de calidad en el sistema público de investigación científica y educación superior, requiere de inversión sostenida y el compromiso de todos los gobiernos”, había señalado la máxima autoridad de la Universidad de Buenos Aires.

En este marco, Gelpi le reprochó al presidente haber vetado la ley a pesar de las insistencias y las conversaciones para que recapacite sobre su decisión y depositó en los diputados la responsabilidad y la esperanza de que la norma siga adelante. No obstante, pasadas las 15 horas, el recinto finalmente decidió apoyar la decisión del jefe de Estado y sostener el veto.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad
#CompromisoNicoleño

SIDERSA

YPF negocia con una petrolera internacional para vender el gas de Vaca Muerta

El gobierno de Javier Milei confirmó que negocia un acuerdo con una importante petrolera internacional para vender el 30% del gas que produzca en Vaca Muerta. Así lo aseguró el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, en el marco del 16° Coloquio de la Unión Industrial de Córdoba (UIC).

«Probablemente se firme un MOU (Memorandum de Entendimiento) con una de las empresas petroleras más importantes del mundo para poder vender un tercio del gas que puede exportar la Argentina a partir de Vaca Muerta», reveló el jefe de Gabinete.

La compañía que adquiriría la producción del Gas Natural Licuado del megayacimiento argentino sería Shell, de acuerdo a los rumores surgidos en los despachos oficiales.

En este sentido, Francos contó que el acuerdo incluiría ventas por u\$s 7000 millones al año durante 20 temporadas, para un total de u\$s 140.000 millones.

En la actualidad existen negociaciones entre el titular de YPF, Horacio Marín, y el vicepresidente de Gas y Energía, Santiago Martínez Tanoira, con varias de las principales



Guillermo Francos.

empresas que comercializan el GNL a nivel mundial.

Estas firmas con escala a nivel global Shell, Exxon Mobil, Chevron y Total Energies, entre otras. Cualquiera de ellas podría reemplazar a Petronas.

La compañía estatal de Malasia había convenido asociarse con YPF a través de una multimillonaria inversión en Río Negro para licuar el gas y exportarlo.

Sin embargo, según fuertes trascendidos la firma del sudeste asiático podría retirar la promesa de inversión de u\$s 30.000 millones que le había hecho al gobierno argentino.

El Indec dará a conocer hoy jueves la inflación minorista de septiembre

Las estimaciones privadas apuntan a que rondará el 3,5%. Menor que el registrado en agosto.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) tiene previsto dar a conocer hoy la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC-Costo de Vida) durante septiembre.

Las consultoras privadas estimaron que la inflación a nivel nacional de septiembre fue del 3,5%, por debajo del 4,2 % registrada en agosto, mientras que la prevista para octubre rondará el 3,4%, según el Relevamiento de Expectativas del Mercado que realiza el Banco Central.

Sin embargo, la inflación en la Ciudad de Buenos Aires durante septiembre fue del 4%, ligeramente por debajo del 4,2 % de agosto, según datos dados a conocer por la Dirección de Estadística porteña.

Este menor ritmo de inflación estuvo impulsado una suba del 2,2% en los alimentos, que compensó, en términos estadísticos, los aumentos del 5,1% en las tarifas de transporte, del 5,6% en indumentaria - vinculado al cambio de estación -, 4,3% para electricidad, gas y agua, entre otras.

En este contexto, el ministro de Economía, Luis Caputo, dijo el pasado domingo que la inflación "llegó a un dígito en abril; en agosto la mayorista fue 2,1%; y el dólar está



Hoy se conoce la inflación de septiembre.

más abajo que cuando llegamos. Lo importante es que claramente la tendencia inflacionaria es hacia abajo, y es natural que así sea".

El funcionario también dijo que "en la medida que hay menos in-

flación, hay más estabilidad. Eso genera mejores expectativas económicas. Con un marco macroeconómico estable, las inversiones empiezan a venir. De hecho, ya lo estamos viendo".

El dólar MEP anotó su mayor retroceso diario desde julio y perforó los \$1150

Los dólares financieros anotaron su mayor caída diaria en mucho tiempo este miércoles 9 de septiembre y la brecha con el oficial tocó un nuevo mínimo desde mayo. El CCL perforó el valor clave de los \$1.200, mientras que el MEP culminó por debajo de los \$1150.

En ese marco, el dólar CCL se hundió \$19,54 (-1,6%) en la tercera jornada de esta semana y se ubicó en

los \$1.191,42. De este modo, el spread con el mayorista cedió hasta el 22%.

Por su parte, el MEP también descendió fuerte, unos \$22,14 (-2%), hasta los \$1.147,40, lo cual significó el mayor declive desde el 30 de julio. Por ende, desde el último pico de julio la cotización ya se derrumbó casi 20% en términos nominales, y cerca de 30% si se le descuenta la inflación del período.

«Los dólares financieros no tienen piso y están cada vez más cerca del oficial. El día estuvo marcado nuevamente por las fuertes ventas y el canje cerró cercano al 4%, nuevamente empujado por inversores que demandan activos cable vs mep», indicaron fuentes del mercado.

En el mercado oficial de cambios, el dólar mayorista subió 50 centavos a \$976,00.



Por el blanqueo, los financieros no paran de caer.

Los contratos de dólar futuro para fin de octubre se mantuvo a \$997,00, mientras que para noviembre recortó un 0,2% a \$1.026 y para diciembre cedió 0,1% a \$1.059,50. En tanto, los contratos para el primer trimestre de 2025 bajaron hasta 0,5%. La tasa anualizada del plazo de fin de este año se ubicó en 38%, por debajo de la tasa de política monetaria. El dólar blue se ubicó a \$1.175 para la venta.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

“Sacó un arma mientras manejaba por General Paz”, dijo una testigo en la segunda jornada del juicio a L-Gante

Lo declaró en la audiencia de este miércoles una joven que acompañaba al músico la noche de los hechos. También habló ante el tribunal la mujer que inicialmente acusó al cantante y luego se retractó de sus dichos.

El juicio en el que Elián Ángel Valenzuela, conocido popularmente como L-Gante, enfrenta cargos por amenazas y privación ilegítima de la libertad tuvo su segunda jornada este miércoles. La audiencia estuvo marcada por las declaraciones de dos testigos que aportaron nuevos elementos al caso principal contra el músico, entre ellos Rosa Catalina P., una de las denunciadas iniciales, pero que luego se retractó de sus dichos; y Macarena, una joven que acompañaba al cantante la noche de los hechos y que dio un dato clave.

Hay que recordar que la causa principal contra L-Gante comenzó tras una denuncia de los empleados municipales: Rosa Catalina P. y Gastón T.. Ellos lo acusaron de haberlos subido a su auto a la fuerza, amenazados a punta de pistola después de que varios de los amigos del cantante, que se hacen llamar “La Mafilia”, fueran demorados tras haber

participado de una discusión con otro grupo a la salida de un boliche de la zona oeste del conurbano. Rosa Catalina P. cambió radicalmente su versión inicial. Ante el juez unipersonal Ignacio Racca, del Tribunal en lo Criminal N°3 de Mercedes que juzga a L-Gante, la mujer explicó que, en su momento, había presentado los cargos contra el músico por influencia de su jefe, Gastón T..

“Fui a denunciar en ese momento porque T. me lo dijo, él era mi jefe”, afirmó frente al magistrado, negando ahora haber sido forzada por el músico. “Nunca me sentí privada de mi libertad. No vi ningún arma. Fue una discusión como hay mil en el barrio”, agregó, subrayando que el enfrentamiento fue más bien una riña, minimizando así la gravedad de los hechos. Rosa Catalina P., además, dio su versión de cómo se desarrollaron los acontecimientos previos y apuntó a su jefe: “Gastón y Elián

se agredían mutuamente. Era una discusión recíproca. Había empezado en el boliche porque estaban todos más que alegres. Gastón fue el que llevó la pelea que arrancó en el boliche a la puerta de la casa de Elián”.

A pesar de que el cantante no estuvo involucrado directamente en la discusión inicial entre sus amigos y otro grupo a la salida del boliche la noche de los hechos, sí intervino al enterarse de la situación para intentar “aclarar” lo ocurrido con quienes se hacen llamar “La Mafilia”, según documentos de la causa. De acuerdo a la acusación, L-Gante obligó a Gastón T. a subir a su coche a punta de pistola. Luego hizo subir a Rosa Catalina P.. A partir de ese momento, el cantante los habría retenido durante unos 20 minutos aproximadamente, mientras les decía: “Si no sueltan a mis amigos, no los suelto a ustedes”.



L-Gante al salir del Tribunal de Mercedes.

La versión que dio en el juicio Rosa Catalina P. contrasta con su testimonio inicial. En esa ocasión, había señalado: “(L-Gante) estaba re sacado, tenía olor a alcohol. Me hizo subir a la camioneta para que le explicara lo que había pasado”. También mencionó que, aunque no vio una pistola, no descartaba que el cantante la tuviera. “No puedo asegurar si había o no un arma porque me puse muy nerviosa y yo sufrí de presión, y en medio de lo que estaba pasando

no miraba con atención”. Pero el testimonio clave de la jornada fue el de Macarena, una de las jóvenes que acompañaba a L-Gante la noche del incidente. Según pudo saber este medio, durante su declaración, la chica afirmó que el cantante estaba armado y que, incluso, habría disparado al aire mientras conducía por la avenida General Paz.

“Elián sacó un arma en la General Paz mientras manejaba”, aseguró la joven ante el juez y agregó un detalle gráfico: “Pasó el arma por la ventana del acompañante y disparó al aire”. Este testimonio es fundamental, ya que uno de los puntos más discutidos en el juicio es si el cantante portaba una pistola aquella noche. A la salida de los tribunales, el músico habló brevemente con Telefe y, además de recordar que no puede hacer declaraciones sobre lo que sucede en el debate, dijo: “Estoy tranquilo”.

La Justicia ordenó que la hija mayor de Lanata pueda decidir sobre su salud

Las hijas de Jorge Lanata, Bárbara y Lola, hicieron una presentación judicial para pedir la potestad sobre la salud de su padre, que se encuentra internado desde junio de este año, en una situación de salud muy delicada.

En la presentación mostraron videos que en los que se podía ver cómo su actual mujer, la abogada Elba Marcovecchio, tomaba objetos de valor del domicilio del periodista,

además la acusaron de no cuidarlo como corresponde.

Elba contraatacó y hasta mostró chats privados que sacó del celular de su marido, que se encuentra bajo su poder.

Finalmente, según informó el periodista Claudio Savoia, la jueza Córdoba ordenó que Bárbara, la hija mayor de Jorge Lanata, pueda decidir sobre la salud de su padre. De ahora en adelante, las decisiones las tendrán

que tomar en conjunto y deberán ser informadas las dos sobre cada procedimiento que se realiza.

Tras la cirugía de Jorge Lanata por isquemia intestinal, Bárbara aseguró: “Estamos contentas por la cirugía y porque la Justicia falló a favor nuestro. La cirugía de hoy fue de urgencia”.

Por su parte, Lola agregó que es un momento “difícil” y que el periodista “va a volver al quirófano dentro de las próximas 48 horas”.



Bárbara Lanata junto a su papá.

ATANOR[®]

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.

ALBAUGH[®]
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Axel Kicillof lanzó un duro análisis sobre la seguridad: «Está subiendo la violencia»

El gobernador Axel Kicillof encabezó un acto en Escobar, donde planteó que las situaciones de violencia en la sociedad están creciendo.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, arribó ayer a la mañana a Escobar, donde hizo entrega de motos para la Policía bonaerense que cumplen funciones en el distrito, desde donde realizó un análisis sobre la situación de la seguridad y puso el foco en un llamativo punto al señalar que «está subiendo la violencia» en la sociedad. «Vemos las estadísticas habituales que tienen que ver con homicidios, con hurtos, con robos, pero lo que está subiendo es la violencia. Lo decía recién el ministro, la violencia doméstica. Por supuesto que (la violencia) de género», planteó y, tras destacar que en la Provincia se conservó el Ministerio de Género, Kicillof focalizó en que «las situaciones de violencia tienen que ver con que antes un pleito, una discusión, una disputa entre vecinos, a veces entre conocidos, a veces por un choque, por un accidente, a veces por nada». En otro pasaje, el mandatario bonaerense valoró las herramientas a disposición del combate al



El gobernador mostró su preocupación por la inseguridad.

delito que tiene la Provincia, además de los patrulleros y motos:

«Tenemos los mapas de calor, ahora tratados con mucha profesionalidad, un trabajo científico muy serio para perseguir el delito», valoró. «A veces no se trata, aunque puede que sea vistoso, de recorrer todas las arterias todo el tiempo, sino tener

una mirada inteligente, focalizar, a veces en un porcentaje muy pequeño del territorio, se registran la mayor parte de los delitos, a veces en otra parte donde se esconde el crimen, en otros lugares donde surge el narco, así que hay que tener mucha inteligencia, fíjense que el crimen es profesionalizado, son organizaciones con

mucha capacidad operativa y con recursos enormes, no podemos combatirlo de una forma tonta o de una forma ingenua», postuló. En su alocución, el gobernador reparó en el incremento de la violencia y cuestionó que «de las más altas autoridades de nuestro país se emanan todo el tiempo respuestas de agresión, respuestas

de insultos, simplemente por cosas como no pensar igual en política».

«No tendría lógica la democracia misma prácticamente si hubiera unanimidad, sería trivial. Vamos, nos presentamos y discutimos, hay que aceptar la diferencia de opiniones, no hay que agredir ni decirle 'rata', postuló. En ese plano, agregó que «si emana todo el tiempo la intolerancia, la violencia de las más altas autoridades que tienen que dar el ejemplo, tampoco debe sorprendernos que a los pibes y las pibas le parezca normal que si alguien dice algo que no te gusta le puedas dar un insulto o tal vez algo peor».

«Yo creo que es hora de llamar la atención sobre que en el medio de un ajuste feroz contra jubilados, contra estudiantes, contra laburantes, en medio de una situación económica compleja creada por el gobierno nacional, no necesitamos que se baje un discurso de violencia, de enojo permanente y de intolerancia», añadió.

Gremios bonaerenses piden aumentos por encima de la inflación

La provincia reanudó este miércoles las negociaciones paritarias con los gremios estatales y docentes pero no puso sobre la mesa ninguna oferta de recomposición salarial. Como ocurre habitualmente, se trata de un primer encuentro de aproximación donde los gremios exponen sus demandas a las autoridades.

Sin fecha para la reanudación de las negociaciones, aunque los sindicatos anticiparon que la promesa de los funcionarios de Axel Kicillof fue «estar convocando a la mayor brevedad posible», las partes analizaron opciones de recomposición salarial para lo que resta del año.

Tras la reunión, el secretario gremial de UPCN bonaerense, Juan Pablo Martín Oyarzábal indicó que hicieron saber al gobierno provincial la posibilidad de «un acuerdo salarial de corto plazo, de uno o dos meses» aunque también se mostró abierto a un entendimiento más extenso «siempre y cuando tenga cláusulas de revisión en el medio» dijo.

Lo propio explicaron desde otro

de los sindicatos. «El planteo nuestro fue que los aumentos tienen que ser por encima de la inflación para llegar a un cierre de año sin pérdida de poder adquisitivo. Si llega a ser trimestral la oferta sí o sí tiene que cerrar en la inflación proyectada acumulada y que todo acuerdo debe tener cláusula de revisión en diciembre» precisaron.

Desde UPCN explicaron que en el marco de la reunión solicitaron las siguientes demandas:

- Continuidad de los pases planta en sectores precarizados como es el caso de los becarios de salud, las salas y escenarios de cultura y de las figuras de contratos
- Se le ponga fecha a la mesa de carrera administrativa que se acordaba en el último en el cierre.
- Actualización de los desagregados de estructura de todos los ministerios y de todas las leyes.
- Charlar y a discutir en una nueva recategorización para todos los agentes del estado
- Que se regularice la situación



Gremios bonaerenses se reunieron con funcionarios provinciales.

de los años que ya ha liquidado mal en concepto de antigüedad para los trabajadores y que está generando reclamos judiciales en todos los ministerios.

● Que el aumento sea sobre el salario actual que tome como base el salario actual.

● La necesidad de mejorar la cobertura que tiene el IOMA en el interior del país y que actualice automáticamente el valor de la cobertura

en los medicamentos.

En tanto el Frente de Unidad Docente Bonaerense se reunió también ayer miércoles con el Gobierno de la Provincia para participar de la reapertura de las paritarias.

En el encuentro estuvieron presentes representantes de los Ministerios de Trabajo, Empleo Público, Hacienda y de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE).

Según los sindicatos, el Gobierno

Provincial «expresó las dificultades económicas por las que atraviesa, recepcionó los planteos del sector y se comprometió a elaborar una propuesta» dijeron.

«Planteamos el requerimiento de recuperación del poder adquisitivo del salario tomando como base de cálculo el mes de septiembre, así como la mejora progresiva de la relación básico - bolsillo» señalaron.

Asimismo, mostraron su preocupación «ante el mal funcionamiento del Sistema SUNA, de la plataforma Mis Licencias y de la necesidad de una correcta aplicación del Decreto N° 900/23».

«Desde nuestro Frente aguardamos una pronta convocatoria en la cual se pueda definir un nuevo acuerdo que mejore el salario docente y fortalezca el poder adquisitivo frente a la inflación. Es crucial que se tomen medidas efectivas para garantizar condiciones salariales dignas y justas para las y los Trabajadores de la Educación», concluyeron.

PABLO CAPRIOTTI

“No vamos a poder seguir compitiendo en el Prefederal”

El presidente del Club de Regatas comunicó que, de manera oficial, la Federación Bonaerense notificó a la institución que la sanción que le aplicó la CAB de un año sin poder participar en torneos nacionales masculinos de Mayores empezará a cumplirse desde el actual Prefederal.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Pablo Capriotti comunicó que de manera formal la Federación Bonaerense de Básquetbol notificó al Club de Regatas que la sanción que le aplicó la Confederación Argentina de un año sin poder participar en torneos nacionales masculinos de Mayores empezará a cumplirse desde el actual Prefederal en el que el Náutico venía participando, siendo uno de los principales candidatos al título.

“No vamos a poder seguir compitiendo en el Prefederal y como consecuencia de ello tampoco vamos a poder clasificarnos a la Liga Federal. Por decisión de la CAB ya la Federación Bonaerense nos informó que nos saca del torneo. Nosotros vamos a apelar como lo hicimos en sanciones anteriores, pero sabemos que el Tribunal de Disciplina de la CAB no tuvo muy en cuenta nuestras apelaciones”, comentó el presidente de la entidad de la ribera en diálogo con el programa La Deportiva de Ra-

dio U (89.9).

Luego, el directivo confesó: “El golpe fue muy fuerte, si bien esperábamos una sanción importante, no creíamos que iba a ser tan dura”. En la resolución que dio a conocer el sábado, el Tribunal de Disciplina de la CAB también informó la suspensión provisoria de la cancha regatense, en este caso para todas las competencias locales, provinciales y nacionales, de todas las categorías y a cumplir tanto en la rama masculina como femenina. Al respecto, Capriotti, señaló: “Esto nos deja sin actividad para todo el básquet del club por bastante tiempo, sin poder jugar como locales, por lo cual se va a generar un problema de logística muy difícil de sobrellevar por la cantidad de chicos y chicas que tenemos”. “Va a ser imposible que podamos cumplir con todos los compromisos. No es tan fácil ceder la localía y que el otro club tenga disponible su cancha. En los papeles es una cosa, pero llevarlo a la práctica es otra”, agregó.

Más tarde, consultado sobre el fallo del Tribunal de Disciplina de



Capriotti: “Esto tiene que ser un punto final”.

la CAB, Capriotti evaluó: “Es cierto que somos reincidentes, pero en cada uno de esos hechos hemos cumplido con una sanción. El hecho que se nos imputa es una denuncia de un delito que se está investigando en la Justicia. Este no condice con un hecho de violencia típico de un espectáculo deportivo, fue más bien algo aislado y muy difícil de contener, que involucró a una persona en particular fuera de la cancha”. “Quien lo cometió supuestamente no lo hizo como empleado del club, ocurrió siendo esta persona un espectador más de un partido de básquet, más

allá de la decisión que nosotros tomamos como Comisión Directiva de la institución sobre este caso en particular”, sostuvo.

Más allá de esta explicación, Capriotti manifestó: “Esto tiene que ser un punto final, nos tiene que hacer volver a foja cero para empezar de nuevo”. “Regatas es muy grande como institución y también lo es en la historia del básquet argentino –destacó– y en la actualidad tenemos 400 chicos y chicas jugando a nivel local, en la Rosarina, en los prefederales y los federales, compitiendo en todos los niveles y con logros deportivos muy importantes”. “Las cosas se están haciendo muy bien en lo deportivo y todo ese trabajo se ve frustrado por culpa de estos hechos. Esto no tiene que volver a suceder y nos tiene que servir a todos como lección”, subrayó.

Por último, Capriotti señaló: “Tenemos que evaluar los pasos a seguir con respecto a los jugadores y al equipo profesional, algo que resolveremos en los próximos días porque por ahora estamos abocados en la apelación”.

PRIMERA LOCAL

Actividad por la décima fecha del Clausura

El martes por la noche debían jugar en Ramallo Social y Regatas “A” en la continuidad de la décima fecha del torneo Clausura correspondiente a la Primera local, encuentro que estaba programado desde la semana pasada. Sin embargo, con el plantel Celeste y los árbitros Ramiro Olivera y Mariano Ouakim en la cancha, el Náutico no se presentó a jugar. De esta manera se elevó un informe sobre lo sucedido al Tribunal de Disciplina, que será el que deberá resolver al respecto.

La actividad comenzó a desarrollarse el domingo con el triunfo de La Emilia, que con 15 puntos de Bruno Voltatoni, 14 de Franco Voltatoni y 11 de Canca en Villa Constitución superó por 65 a 62 ante Sacachispas (12 de Szpilard y 10 de Méndez). En tanto, el lunes Belgrano “A” (20 de De la Rúa, 17 de Ochoa, 16 de Soldarini y 14 de Aleric) derrotó por 89 a 44 en casa a Don Bosco (12 de M. Bianchini, 11 de Quintero y 10 de Fortunato).

A definir: Los Andes-Somisa y Regatas “B”-Defensores “B”. Tuvieron descanso en esta oportunidad Mitre, Defensores “A”, Belgrano “B” y Riberas.

Por otro lado, ya tienen días y horarios confirmados dos encuentros válidos por la jornada número 11 del campeonato: Riberas-Defensores “A” (sábado, 21.00) y Mitre-Social (martes, 21.00). A programar: Don Bosco-Sacachispas, Defensores “B”-Belgrano “A” y La Emilia-Los Andes. Libres quedarán Somisa, Regatas “A”, Regatas “B” y Belgrano “B”.

Habrá una lista de unidad en la Asociación de Básquetbol de San Nicolás

Luego de que no se pudiera realizar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás el 18 de septiembre por una medida cautelar presentada por Sacachispas (una de las diez instituciones que no iba a poder tener voto ese día) y con la entidad intervenida desde diciembre del año pasado, en una decisión madura y ejemplar de los delegados de todos los clubes que participan de la competencia local, se logró conformar una lista de unidad para conducir institucional y deportivamente al baloncesto nicoleño. En consecuencia no habrá dos compitiendo en una elección como iba a ser en un primer momento.

La nómina –que estaría encabezada por un directivo de Villa Constitución– se terminará de armar a



la brevedad y luego será presentada ante los agentes de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires Alberto Figueroa y Álvaro Larroza,

quienes llevan adelante la intervención. Si esto es aprobado, y además se levanta la cautelar a la que hizo lugar el Tribunal en lo Civil y Co-

mercial N° 6 de San Nicolás a cargo de Fernando Enghelmayer, se podría fijar una nueva fecha para la realización de la Asamblea.

Posiciones				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	16	8	8	0
La Emilia	14	8	6	2
Regatas “A”	12	6	6	0
Belgrano “B”	11	7	4	3
Don Bosco	11	9	2	7
Sacachispas**	10	7	3	4
Defensores “B”	10	7	3	4
Belgrano “A”	9	6	3	3
Regatas “B”	9	8	1	7
Defensores “A”	8	4	4	0
Los Andes	8	5	3	2
Mitre	7	6	1	5
Riberas	7	6	1	5
Social	5	4	1	3

*No se presentó a jugar ante Social. Resolverá el Tribunal de Disciplina.

**Se le dio por ganado su partido ante Mitre.

Pendientes: Mitre-La Emilia (1era.), Belgrano “A”-Social (2da), Belgrano “A”-Defensores “A”, Defensores “B”-Belgrano “B” (4ta.) y Los Andes-Defensores “A” (6ta.).

Chile-Brasil, en un duelo de necesitados

La selección de Chile recibirá a su par de Brasil en un duelo de necesitados, por la novena fecha de las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026.

El partido se llevará a cabo a partir de las 21.00 en el Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos, el árbitro será el argentino Darío Herrera, que será secundado desde el VAR por su compatriota Héctor Paletta.

Chile, dirigida por el argentino Ricardo Gareca, tuvo un flojísimo arranque de Eliminatorias, donde marcha noveno con solo cinco puntos y está a cuatro de la zona de Repechaje. En la Roja fue convocado el nicoleño Ulises Ortegoza.

Brasil, por su parte, tuvo un buen comienzo en las Eliminatorias en sus primeras dos presentaciones, pero, a partir de allí, perdió cuatro partidos, empató uno y solo le ganó a Ecuador.

Es por esto que tiene solo 10 unidades y, si bien está quinto y en zona de clasificación directa, los dirigidos por Dorival Junior no pueden seguir dejando puntos en el camino.

En otro de los partidos del día, Bolivia recibirá a las 17.00 en el Estadio Municipal de El Alto, a 4150 metros de altura sobre el nivel del mar, a Colombia. Los bolivianos vienen de vencer a Venezuela y a Chile, para quedar muy cerca de la zona de Repechaje.

Por el otro lado, Colombia se afianzó como una de las mejores selecciones de América, demostrando una gran regularidad. En la clasificación para el Mundial 2026 marcha segunda con 16 puntos y está a solo dos puntos de la Argentina, a quien derrotó por 2-1 en su último compromiso.

El árbitro del encuentro será el brasileño Wilton Sampaio y en el VAR estará su compatriota Daniel Nobre.

Por último, a las 18.00, Ecuador recibirá a Paraguay en el Estadio Rodrigo Paz Delgado de la ciudad de Quito. El elenco ecuatoriano viene de conseguir una importante victoria por 1-0 sobre Perú, que le permitió escalar a la cuarta posición.

Paraguay, por su parte, hizo historia al vencer a Brasil en condición de local, para quedar en zona de Repechaje. El árbitro designado por la Conmebol fue el brasileño Raphael Claus. Lo acompañará en el VAR su compatriota Rodolpho Toski.

El viernes a las 22.30 completarán Perú-Uruguay.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Con el regreso de Messi, Argentina visita a Venezuela

Con bajas sensibles como las de "Dibu" Martínez y "Cuti" Romero, jugadores "tocados" y un par de dudas en el equipo titular, pero con el regreso de su emblema, el equipo de Scaloni tendrá un exigente compromiso en suelo venezolano. El encuentro tendrá lugar en el estadio Nacional de Maturín, y se iniciará a las 18.00.



Messi está de regreso. Y la Selección argentina lo sabe.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La Selección argentina, que tendrá el regreso de Lionel Messi, buscará obtener este jueves un triunfo en su visita a Venezuela que le permita mantenerse en lo más alto de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026, en el marco de la novena fecha del certamen.

El encuentro tendrá lugar en el estadio Nacional de Maturín, desde

las 18.00, con el arbitraje del uruguayo Gustavo Tejera, quien será secundado en el VAR por su compatriota Cristhian Ferreyra y será televisado en directo por las señales Telefe y TyC Sports.

Argentina llega a este compromiso luego de sufrir una derrota que culminó con polémicas ante Colombia, pero con la solidez que caracteriza al equipo de Lionel Scaloni, que se mantiene como único líder del certamen clasificatorio

para el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá 2026.

Sin embargo, el entrenador no la tendrá sencilla, ya que, pese a contar con el esperado regreso de Messi, no tendrá al arquero Emiliano "Dibu" Martínez, sancionado por la FIFA con dos fechas por comportamiento inapropiado, ni con Cristian "Cuti" Romero, quien tampoco estará en este compromiso por acumulación de amarillas.

De esta manera, Gerónimo Rulli

Probables formaciones

Venezuela-Argentina

Estadio: Nacional de Maturín (Venezuela). **Árbitro:** Gustavo Tejera (Uruguay). **VAR:** Cristhian Ferreyra. **Hora de inicio:** 18.00. **TV:** Telefe y TyC Sports

Venezuela: Rafael Romo; Jon Aramburu, Yordan Osorio, Nahuel Ferraresi, Miguel Navarro, Cristian Cásseres; Eduard Bello, José Martínez, Yangel Herrera; Yefferson Soteldo y Salomón Rondón. **DT:** Fernando Batista.

Argentina: Gerónimo Rulli; Nahuel Molina, Lisandro Martínez, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Alexis Mac Allister o Giovanni Lo Celso, Enzo Fernández, Leandro Paredes o Julián Álvarez; Lionel Messi, Lautaro Martínez o Álvarez. **DT:** Lionel Scaloni.

será el arquero titular en lugar del marplatense, mientras que Nahuel Molina, Nicolás Otamendi, Lisandro Martínez y Nicolás Tagliafico completarán la defensa.

En el mediocampo tendrá a Rodrigo De Paul como una pieza fija.

Alexis Mac Allister, entre algodones, también daría el presente al igual que Enzo Fernández.

Sin embargo, el esquema podría cambiar y con esto los intérpretes, ya que, si apela por un medio más poblado, estará Leandro Paredes entre los titulares, caso contrario, será Julián Álvarez el que saldrá desde el inicio para conformar un tridente de ataque.

Lo que sí tiene definido Scaloni es que Messi estará desde el inicio en la ofensiva, acompañado por Álvarez o Lautaro Martínez.

Por su parte, Venezuela viene de igualar 0 a 0 ante Uruguay en el último compromiso. En la tabla de posiciones se encuentra sexto con 10 unidades y pelea palmo a palmo con Paraguay y Bolivia (que tienen una unidad menos) para no caer en puesto de repechaje.

Valentín Carboni, otra baja

Valentín Carboni, una de las jóvenes promesas de la Selección argentina, sufrió un traumatismo en su rodilla izquierda y quedó desahogado para los próximos encuentros de Eliminatorias ante Venezuela de hoy y Bolivia del martes, informó la AFA.

El jugador de 19 años había sido señalado como una de las grandes debilidades del cuerpo técnico liderado por Lionel Scaloni, y su ausencia se suma a una lista de bajas que afecta seriamente los planes del equipo para poder seguir con el recambio.

Carboni, que no sumó minutos en la última convocatoria, tenía una oportunidad clave para mostrarse

en esta doble fecha, especialmente con la ausencia de Di María, que se retiró de la Selección, la baja de Garnacho y la posibilidad de un cambio de esquema.

Sin embargo, su lesión ahora lo deja fuera de la competición, en un momento donde varios "nuevos" en el equipo estaban siendo considerados para asumir roles más protagónicos.

La Selección, además, viene lidiando con una serie de bajas importantes: jugadores como Emiliano "Dibu" Martínez (por dos fechas de sanción), Cristian "Cuti" Romero (acumulación de amarillas), Alejandro Garnacho, Paulo Dybala, Nicolás González y Marcos Acuña (todos por le-

sión) tampoco estarán disponibles, lo que complica las decisiones de Scaloni.

A esta situación se les suman las dudas sobre las participaciones de Alexis Mac Allister, que ya se sabe que el primer partido no va a estar, y Germán Pezzela, quien, por una microfractura en la mandíbula, puede llegar a jugar con una máscara.

Ante este escenario, el cuerpo técnico deberá encontrar soluciones de emergencia: Matías Soulé, Valentín Castellanos y Giuliano Simeone son opciones que se manejan para cubrir las ausencias en el ataque. A su vez, Facundo Buonanotte también fue convocado como refuerzo tras las lesiones de Dybala y González.

REGIONAL AMATEUR

Los nicoleños se acercan al debut

Regatas recibirá a Paraná el próximo domingo desde las 16.00 en el marco de la primera fecha de la Zona 8 del Torneo Regional Federal Amateur. Por su parte, La Emilia, el tercero en discordia, tendrá jornada libre.

El restante representante de la Liga Nicoleña será Gral. Rojo, que también tendrá fecha de descanso por la Zona 9, en la que se enfrentan Juventud vs. Racing de Pergamino.

RACING

Se recuperó Baltasar Rodríguez

Con la derrota ante Vélez por 1-0 en el José Amalfitani, Racing quedó muy lejos de la pelea por los primeros puestos de la Liga Profesional, pero todavía tiene un gran objetivo por delante: la Copa Sudamericana. El próximo 24 y 31 de octubre, La Academia se medirá con Corinthians por las semifinales y Gustavo Costas recuperó a un jugador importante.

Luego de haber quedado marginado para el choque ante el Fortín por una molestia muscular, Baltasar Rodríguez finalmente dejó atrás la lesión y este miércoles se entrenó nuevamente a la par del resto de sus compañeros en una semana en la que tendrá descanso por la fecha FIFA y volverá a la actividad el sábado 19 de octubre en el Cilindro contra Defensa y Justicia.

Durante el primer tiempo de la derrota ante Vélez, Racing sufrió las lesiones de dos de sus defensores titulares. Santiago Quirós salió a los siete minutos tras sufrir una entorsis post-traumática de rodilla izquierda, edema óseo en platillo tibial interno y cara externa de la rótula aunque afortunadamente sin lesión de ligamentos ni meniscos. Por otro lado, Marco Di Césare sintió una molestia muscular, dejó el campo en el entretiempo y se confirmó una lesión de grado 2 en el bíceps femoral izquierdo que le demandará al menos tres semanas. Ninguno llegaría a la ida ante Corinthians.

BOCA

Cavani agradeció a los hinchas por su bandera

El uruguayo agradeció el gesto a través de sus redes sociales y expresó que va a "defender y cuidar esta casa" hasta el último día. Renovó contrato hasta 2026 y tiene pensado retirarse con la azul y oro.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En la previa del triunfo sobre Argentinos Juniors en La Bombonera, Edinson Cavani recibió un regalo muy especial de parte de los hinchas de Boca. Mientras el equipo dirigido por Mariano Herrón daba sus primeros pasos en el césped de Brandsen 805, en la popular se desplegó una bandera gigante con el rostro del uruguayo, en homenaje a la reciente renovación de su contrato hasta 2026. Mediante sus redes sociales, el Matador agradeció el gesto de los fanáticos.

"Lo único que les puedo prometerles que hasta el último día voy a defender y cuidar esta casa", escribió el goleador en su cuenta de X (ex Twitter), acompañado de una serie de emojis azules y amarillos. En este sentido, concluyó: "Gracias por tanto cariño".

Antes de ganarle al Bicho de La

Paternal con un gol de Miguel Merentiel, el ex-PSG había extendido su vínculo contractual hasta diciembre de 2026. ¿Cuál es el plan a futuro? Que Boca sea el último club de su carrera. El delantero tiene 37 años en el lomo -cumplirá 38 en febrero- y ya comenzó a transitar los pasos finales de su carrera profesional.

El sueño de Cavani cuando era un niño era treparse al alambrado de La Bombonera y festejar como lo hacía su compatriota Sergio Manteca Martínez. Fue por eso, y por la idea familiar de regresar a Sudamérica y estar cerca de Uruguay, que el delantero eligió al Xeneize a mediados de 2023 como su nuevo destino.

Más allá de que nunca recreó el icónico festejo del noventoso atacante, Cavani anotó 20 goles en los 44 partidos que disputó con el cuadro de la Ribera, un promedio muy cercano a uno cada dos cotejos. Si bien le costó en los primeros meses, al punto de estar

cinco consecutivos sin convertir oficialmente, luego terminó de destaparse y se ganó el cariño de la hinchada, que siempre le regala un "uruguayo, uruguayo" para agasajarlo.

"Estoy feliz, contento por la decisión. No pude darle menos que un sí al Consejo en el momento en que me plantearon la posibilidad de quedarme, por todo lo que me han dado", dijo el atacante en la tarde que decidió estampar la firma en el predio de Ezeiza.

"La gente también, que todos los días me demuestra cariño. Voy a entregarme al máximo y quedarme acá para acompañar, y más en estos momentos donde las cosas no están saliendo. De chiquito me enseñaron a no aflojar, a darle para adelante y qué más lindo que acá, en este club y con nuestra gente. Estoy feliz, contento, también porque ganamos y las cosas buenas van a venir", cerró.

COPA ARGENTINA

Huracán y Central Córdoba jugarán en San Nicolás

Ayer se confirmó un nuevo partido de Copa Argentina 2024 en San Nicolás. En esta ocasión, se trata de una de las semifinales del torneo nacional que enfrenta a Huracán y Central Córdoba de Santiago del Estero. Los dos equipos que militan actualmente en la Liga Profesional de Fútbol jugarán el próximo jueves 24 de octubre desde las 19.00 en Dámaso Valdés y Rucci. Por su parte, del otro lado del cuadro solamente hay definido un semifinalista, Vélez. El otro cruce de cuartos de final será entre Boca y Gimnasia de La Plata, muy cerca de San Nicolás, en el Marcelo Bielsa de Newell's Old Boys de Rosario. De los nuevos protagonistas que llegan a la cancha nicoleña, el Ferroviario es que el más la conoce, incluso viene de adjudicarse el triunfo por cuartos de final ante Temperley en nuestra ciudad.

Está atravesando un gran momento, ya que acumula cinco victorias consecutivas en torneos nacionales, algo que no había conseguido en las últimas dos décadas. La llegada de De Felipe ha sido clave, no solo por mantener al equipo en la Copa Argentina, sino también por mejorar su desempeño en la Liga Profesional, donde el equipo ha escalado posiciones.

En la liga, Central Córdoba ha encadenado cuatro triunfos al hilo: venció a Instituto en Santiago del Estero (2-1), a Sarmiento en Junín (1-3), a Barracas Central en el Madre de Ciudades (2-1) y a Unión en Santa Fe (0-2). Esta racha de victorias, sumada al éxito en la Copa Argentina, ha convertido a Central Córdoba en un equipo difícil de derrotar.

El conjunto de Parque Patricios dejó en el camino a Villa Mitre de Bahía Blanca, Platense, Argentinos Jrs. y Talleres (Remedios de Escalada) y quiere repetir la performance de 2014, cuando se consagró campeón. En la Liga Profesional arrancó en la punta en la primera parte, y ahora comparte el segundo puesto junto con Talleres de Córdoba, a cinco puntos de Vélez.

 **MAS SHIPPING Ltd.**
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

Un joven que intentó recuperar un celular robado ahora lucha por su vida

Cristian Rodríguez (35) sigue internado en terapia intensiva en grave estado de salud, tras el disparo recibido al enfrentarse al hampón que le sustrajo el teléfono de comunicación móvil a la sobrina de una amiga el domingo a la noche. El fiscal insertó un pedido de captura nacional e internacional contra el sujeto que baleó a tres jóvenes.

El fiscal Fernando D'Elío insertó la orden de captura nacional e internacional para Jonatan Picapietra, el sujeto acusado de balear a tres hinchas del club local Racing. Las tres víctimas que ingresaron lesionados al Hospital San José el domingo a la noche son: Ramiro Nahuel Picapietra (26), Juan Cruz Córdoba (28) y Cristian Rodríguez (35).

Cristian Rodríguez sigue complicado internado en terapia intensiva con riesgo de muerte, según el pronóstico médico. El proyectil que le dispararon le comprometió órganos vitales de su cuerpo y lucha por su vida. Los otros dos ya lograron sobreponerse gracias a la rápida atención médica y se recuperan de las lesiones y de la situación traumática vivida esa noche.

Las víctimas son hinchas aficionados al club local de fútbol Racing y horas antes compartieron la alegría de alentar al equipo en el triunfo por goleada 4 a

1 sobre Gimnasia y Esgrima para pasar a las semifinales.

El fiscal Fernando D'Elío en la Unidad Funcional de Instrucción 7 encabeza la investigación para dar con el sujeto señalado, por dos de las víctimas y testigos, como el autor de los disparos.

El hecho comenzó en un kiosco en donde Jony Picapietra, su primo Ramiro Picapietra y otros, robaron el celular a una persona. Ante ello, Cristian "Bala" Rodríguez intentó recuperar ese celular (porque era de la sobrina de un amigo) y junto con otros buscaron a Jonatan Picapietra en calle Scalabrini Ortiz (cerca de la Escuela Primaria 8). Finalmente lo encuentran en cercanías de dicho establecimiento educativo y Jonatan termina sacando el arma y amenazando a todos los presentes. Ahí Jonatan Picapietra se mete en la casa de Ramiro Picapietra, pero antes de meterse dispara a los presentes y lesiona a los dos



Cristian Rodríguez intentó hacer justicia por mano propia para recuperar un celular.

que ahora están estables, su primo Ramiro Picapietra y Juan Cruz Córdoba. Cristian "Bala" Rodríguez fue el único

que se metió en la casa, lo siguió y le hizo frente hasta que finalmente, en un pasillo externo que hay en esa casa, Jonatan Picapietra le disparó a "Bala", el apodo de Cristian Rodríguez. Si bien el proyectil le entró por la pierna, el recorrido dentro del organismo llegó hasta el intestino y lo dejó grave.

La Fiscalía 7 cuenta con elementos de prueba, por los testimonios, de la autoría de Picapietra en los delitos de robo agravado por empleo de arma blanca, lesiones y homicidio en tentativa. Los especialistas de Policía Científica realizaron pericias en los dos escenarios donde ocurrieron los disparos.

La instructora judicial María Virginia Pérez recibió las declaraciones testimoniales de todas las personas que estaban en el hospital y presenciaron lo ocurrido.

Son testigos que vieron lo que sucedió y quienes trasladaron en forma

particular a los baleados al Hospital San José. En los primeros minutos desde la Fiscalía realizaron de urgencia, por peligro en la demora, allanamientos en la casa del imputado y en la casa de su padre. Afortunadamente, el kiosco y una vivienda lindante a la casa donde ocurrieron los disparos cuentan con cámaras de seguridad. Los investigadores judiciales y policiales incorporaron esos videos a las actuaciones para reconstruir lo acontecido.

Dos de los tres jóvenes baleados brindaron su testimonio a la instructora judicial Pérez para ratificar los episodios tal como sostiene la acusación. La única víctima que no pudo declarar es Cristian "Bala" Rodríguez.

En redes sociales comparten la imagen de Cristian para pedir cadena de oraciones a la comunidad y lograr que un milagro le permita sobreponerse a la delicada situación.

SAN PEDRO

Hospital "Emilio Ruffa": atacaron y agredieron al doctor Juan José Salgado

Un hecho que lamentablemente se da cada vez con mayor continuidad se originó en la mañana del martes en el interior del hospital "Emilio Ruffa" de la localidad de San Pedro.

Aconteció en el área de terapia intensiva e involucró al doctor Juan José Salgado, exdirector del nosocomio, quien se encontraba desarrollando tareas como todos los días.

Según trascendió, el profesional fue atacado violentamente y golpeado por una persona con antecedentes delictivos que tenía internado



un familiar y atacó al médico sin motivo alguno.

Una vez conocida la situación, distintas entidades brindaron su apoyo al médico involucrado y también demostraron su preocupación por el alto grado de violencia que cada vez con mayor continuidad se vive en este nosocomio.

La Municipalidad de San Pedro, la Cicop y el Círculo Médico de esa ciudad se solidarizaron con el doctor Salgado y expresaron la preocupación que el hecho les genera.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

 <p>Exequial SERVICE S.A.</p> <p>Casa Lasalle Fundada en 1882</p> <p>Cocherías San Nicolás</p>	<p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>ME mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR CEC SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
--	---	---

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 13°
Máxima: 24°



VIERNES

Algo nublado.

Mínima: 11° Máxima: 29



SÁBADO

Tormentas aisladas.

Mínima: 13° Máxima: 23°



● el sol



Salida:
6.27



Puesta:
19.11

● la luna



Creciente
10/10/24

Llena
17/10/24

Menguante
24/10/24

Nueva
1º/11/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.24 C.
Iguazú	8.20 C.
Posadas	9.78 B.
Corrientes	0.94 B.
Paraná	0.80 C.
Santa Fe	1.00 B.
San Lorenzo	0.85 C.

Rosario	0.92 C.
Villa Constitución	0.80 C.
San Nicolás	0.85 C.
Ramallo	0.70 C.
San Pedro	0.96 C.
Baradero	0.90 B.
Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

● Edictos judiciales

EDICTO. POR TRES DÍAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N°1 del partido de Ramallo CITA Y EMPLAZA por treinta días a/los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de San Nicolás.- N°—Expte.—NOM.—CAT.— dirección- Barrio- LOCALIDAD.-PROPIETARIO.
1-2147-098-1-6/2023- I, H, Mz 134, Pc 5, Pomo N°717, Barrio Los Pinos, San Nicolás. IZAGUIRRE y RESTAGNO Nilda Celestina, María Lilia, Juan Horacio y Mario Alberto; IZAGUIRRE y PONTE Gerardo Ignacio.-
2-2147-098-1-8/2023- XI, R, Mz137, Pc 11, Martín Martínez N°1114, Barrio Suizo, San Nicolás. MONTALDO José Alberto, Juan Bautista, y María Rosa; MONTALDO de CAMPERCHOLI Lydia Ester; LORENZI Juan Carlos, y Oscar Alberto; CAPISANO de HERRERA Elida Graciela; CAPISANO Juan Fernando,

Carlos Eugenio y Edgardo Alberto.-
3.-2147-098-1-31/2023- XI, R, Mz 100, Pc 3. Camilo Segura N° 814, B° Santa Clara, San Nicolás. PARIGINI, Aldo Pedro.
Presentar oposiciones en la sede del registro calle Av. Mitre N° 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Julio Hernán Draque - Escribano.-
P3 e: 10-10-24

EDICTO. POR TRES DÍAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N°1 del partido de Ramallo CITA Y EMPLAZA por treinta días a/los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de San Nicolás.- N°—Expte.—NOM.—CAT.— dirección- Barrio- LOCALIDAD.-PROPIETARIO.
1-2147-098-1-40/2020- I, L, Mz 27, Pc 39, 7 de Septiembre N°458, Barrio Plástiversal, San Nicolás; PERRONE Osvaldo Héctor; VILLAESCUSA Miguel; VILLONE María Rosa y PARODI Ubalдина.
2-2147-098-1-53/2020- I, D, Mz 315 a, Pc 14. Cochabamba N°673, B° Juan XXIII, San Nicolás. DIÓCESIS DE LA PLATA U OBISPADO O DIÓCESIS DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS.-

3-2147-098-1-55/2020- XI, C, Mz 3, Pc 25. Estrada N°372, B° San Cayetano, San Nicolás. QUIROGA Ignacio Alfredo Florentino o QUIROGA Ignación Alfredo Valentino-
4-2147-098-1-58/2020- IX, F, Mz 4 c, Pc 18. Juan B Justo N°1017, B° Mitre, San Nicolás. CONTI Ángela; SPADARO Y CONTI Rosa, Carmen, Teresa María, Francisco, José, Elena, y Miguel.
5-2147-098-1-63/2020- I, G, Mz 9, Pc 19. Pomo N°132, B° Los Fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo, PARODI DE DAVILA Ubalдина.-
6-2147-098-1-65/2020- I, G, Mz 19, Pc 3. Italia N°1285, B° Los Fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo, PARODI DE DAVILA Ubalдина.-

7-2147-098-1-66/2020- I, G, Mz 19, Pc 18. 25 de Mayo N°1294, B° Los Fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo, PARODI DE DÁVILA Ubalдина.-
8-2147-098-1-67/2020- I, G, Mz 60, Pc 14. Del Pozo Bernardino N°379, B° Los Fresnos, San Nicolás. LARIVERA Ángel María, Omar José, Rubén Francisco, Adelqui Oscar, Nelly Haydee.-
9-2147-098-1-2/2021- IX, B, Mz 48, Pc 3. José de la Torre N° 29, B° Colombo, San Nicolás. LANZA Y PEDEMONTE Ernesto Francisco, Elisa, José Domingo, Eduardo, Américo Rodolfo, Alfredo Benito, Blanca Lilia. Presentar oposiciones en la sede del registro calle Garibaldi N° 111 de la ciudad de San Nicolás, de lunes a viernes de 9 a 17hs. Ezequiel Rafael Torroba - Escribano.-
P3 e: 10-10-24

El huracán Milton tocó tierra cerca de Siesta Key y arrasa la costa del Golfo de Florida con vientos de 195 km/h

El ciclón, de categoría 3, impactó con marejadas mortales, que ya han inundado varias zonas costeras. Las condiciones empeoran rápidamente para los residentes de un área enorme en la costa del Golfo y las localidades inundables del interior de la península de Florida.



Millones de personas debieron dejar sus hogares a causa del huracán.

El huracán Milton tocó tierra cerca de Siesta Key, Florida, la noche del miércoles como una poderosa tormenta de categoría 3, con vientos sostenidos de 195 km/h (120 mph), según el Centro Nacional de Huracanes. La tormenta ha provocado marejadas mortales, lluvias torrenciales y vientos destructivos que continúan afectando tanto las áreas cercanas como lejanas al lugar del impacto.

Milton se ha convertido en el quinto huracán en tocar tierra en los Estados Unidos este año, uniéndose a las tormentas Beryl, Debby, Francine y Helene. De hecho, este año han tocado tierra más huracanes en Estados Unidos que en los tres años anteriores combinados, lo que subraya la gravedad de la actual temporada de huracanes.

Antes de que Milton tocara tierra, las ráfagas de viento ya habían causado estragos en varias ciudades. En St. Petersburg, se registraron ráfagas de 143 km/h (89 mph), mientras que en Palm Harbor y Davenport los vientos alcanzaron los 140 km/h (87 mph) y 124 km/h (77 mph), respectivamente. En West Palm Beach, una ráfaga de 148 km/h (92 mph) se registró debido a la proximidad de un tornado.

La tormenta no solo ha causado daños materiales. Hasta el momento, más de medio millón de personas han perdido el suministro eléctrico

en todo el estado, mientras que las autoridades siguen monitoreando los brotes de tornados que se han intensificado en varias zonas del estado.

El experto meteorológico Bryan Norcross explicó en Fox Weather que el huracán Milton generó dos desafíos críticos: la marejada ciclónica en la región sur de Florida, y los vientos extremos que han afectado áreas como Siesta Key y la bahía de Tampa. Según el experto, las zonas de Venice, Inglewood y Manasota Key están recibiendo el mayor impacto de la marejada, con el agua avanzando sobre la costa mientras los vientos empujan el agua hacia el interior.

En la bahía de Tampa, los vientos del norte han empujado el agua fuera de la bahía, lo que ha prevenido una marea de tormenta significativa en esa región, aunque la situación sigue siendo peligrosa. Según Norcross, aunque algunos temían una situación similar a la del huracán Irma en 2017, donde el agua regresó de golpe, este escenario es diferente debido a la circulación de Milton y los vientos que están empujando el agua en una dirección menos peligrosa.

A pesar de estas diferencias, Norcross advierte que una vez que la tormenta cambie de dirección y los vientos pierdan fuerza, el agua podría regresar lentamente, aunque sin la violencia observada en tormentas pasadas como Irma.

● farmacias

I Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini Tel. 4437687
CIMINARI, Av. Alberdi 699 Tel. 4421664
GARCIA, Belgrano 184 Tel. 4422324
GOMEZ, Pte. Perón 1366 Tel. 4440633
LEONE, Bolívar 1053 Tel. 4431766
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia Tel. 4424231
TONELLO, Falcón 651 Tel. 4429882

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMAS.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ... 9683	8) ... 1567	15) ... 6393
2) ... 9078	9) ... 5623	16) ... 6624
3) ... 5284	10) ... 0889	17) ... 4755
4) ... 2613	11) ... 4710	18) ... 1943
5) ... 9643	12) ... 1498	19) ... 1456
6) ... 4123	13) ... 3591	20) ... 4296
7) ... 3064	14) ... 1158	

● quiniela nacional vespertina

1) ... 9338	8) ... 0246	15) ... 6627
2) ... 4295	9) ... 6922	16) ... 3561
3) ... 4572	10) ... 3385	17) ... 1328
4) ... 4512	11) ... 1141	18) ... 5659
5) ... 1762	12) ... 1875	19) ... 9975
6) ... 9928	13) ... 8159	20) ... 9596
7) ... 6377	14) ... 1150	

● quiniela nacional nocturna

1) ... 5817	8) ... 0676	15) ... 0558
2) ... 4831	9) ... 2132	16) ... 6717
3) ... 1628	10) ... 2851	17) ... 0041
4) ... 8618	11) ... 9174	18) ... 4234
5) ... 1862	12) ... 8148	19) ... 5023
6) ... 6398	13) ... 7056	20) ... 5591
7) ... 8755	14) ... 7429	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ... 2931	8) ... 2257	15) ... 1373
2) ... 9237	9) ... 8275	16) ... 5713
3) ... 7080	10) ... 3258	17) ... 8762
4) ... 2022	11) ... 4289	18) ... 4518
5) ... 2722	12) ... 7838	19) ... 0640
6) ... 1479	13) ... 7130	20) ... 5582
7) ... 9536	14) ... 2000	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ... 5250	8) ... 2995	15) ... 1898
2) ... 8131	9) ... 0581	16) ... 3373
3) ... 5522	10) ... 4985	17) ... 1871
4) ... 2484	11) ... 5805	18) ... 0613
5) ... 2554	12) ... 5412	19) ... 5266
6) ... 1488	13) ... 7492	20) ... 4833
7) ... 3598	14) ... 4737	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ... 7328	8) ... 8803	15) ... 5718
2) ... 4647	9) ... 2793	16) ... 4839
3) ... 7249	10) ... 6691	17) ... 9680
4) ... 1202	11) ... 5066	18) ... 0138
5) ... 3573	12) ... 2591	19) ... 5497
6) ... 9490	13) ... 5106	20) ... 0290
7) ... 1591	14) ... 3337	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ... 8387	8) ... 3503	15) ... 8980
2) ... 7144	9) ... 4378	16) ... 4906
3) ... 5288	10) ... 7158	17) ... 1572
4) ... 7957	11) ... 1514	18) ... 4362
5) ... 6814	12) ... 1768	19) ... 7489
6) ... 9898	13) ... 2999	20) ... 8638
7) ... 4251	14) ... 2506	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ... 5152	8) ... 0498	15) ... 0132
2) ... 4646	9) ... 2577	16) ... 6222
3) ... 1269	10) ... 2330	17) ... 0108
4) ... 8449	11) ... 9912	18) ... 4837
5) ... 1798	12) ... 8457	19) ... 5859
6) ... 6663	13) ... 7849	20) ... 5768
7) ... 8747	14) ... 7087	

ES HOY

El jazz llega a San Nicolás con un festival que busca consolidarse

Esta noche nuestro Teatro será sede de la primera edición del Festival de Jazz San Nicolás, un evento que proponen en conjunto la compañía EDEN y la Municipalidad, en articulación con Grupo Desa. La velada, un homenaje al mítico Bill Evans, está anunciada para las 21:00. Tocaban Nico Sorín, Daniel "Pipi" Piazzolla, Abel Rogantini y Ezequiel Dutil, entre otros músicos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Nuestra ciudad será hoy sede del primer Festival de Jazz de San Nicolás, celebrando la obra del legendario pianista Bill Evans. Con entrada gratuita, la función del evento organizado por la distribuidora energética EDEN y la Municipalidad de San Nicolás, en articulación con Grupo Desa, será a las 21:00. Algunos de los destacados músicos que participarán: Nico Sorín, Daniel "Pipi" Piazzolla, Abel Rogantini y Ezequiel Dutil, entre otros. El evento no solo celebra la música de Evans, sino que también busca establecer un encuentro anual para artistas y aficionados del jazz. El festival cuenta con la dirección musical del reconocido productor y compositor Nico Sorín, quien liderará el concierto inaugural e incluirá una orquesta de músicos de primer nivel. Entre los destacados participantes se encuentran Daniel "Pipi" Piazzolla en la batería, Abel Rogantini al piano y Ezequiel Dutil en el contrabajo. Además, se sumarán Carlos Michelini en el saxofón, Franco Luciani con la armónica, Rocío Giorgi en la voz y Lucio Balduini en la guitarra.

1979, el germen

El vínculo de Bill Evans con San Nicolás se remonta a 1979, cuando su música resonó profundamente en esta ciudad, conocida por su vibrante



vida cultural y su Teatro Municipal de renombre. Aquel momento marcó un legado que continúa vigente, convirtiendo a San Nicolás en un epicentro del jazz y el arte.

Hugo Giménez, pianista local que acompañó a Evans aquella noche, re-

cuerta con admiración la conexión musical que lograron, a pesar de la barrera del idioma. Bajo esta tradición cultural, EDEN, Grupo Desa y un destacado equipo de músicos han dado vida a este ambicioso proyecto. El Festival de Jazz de San Nicolás pro-

mete ser un punto de encuentro para artistas y aficionados del género, con la intención de repetir el evento cada octubre.

Nico Sorín expresó su entusiasmo por dirigir este concierto. "Cuarenta y cinco años después de la visita de

Bill Evans a San Nicolás, es un honor dirigir este concierto. Será una noche única donde el jazz cobrará vida con una orquesta de cuerdas, un trío excepcional y destacados invitados. Es una celebración que nadie debería perderse", afirmó.

JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

www.accionverde.com.ar

San Nicolás
de los Arroyos